EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.706 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Montevideo, Julio 8 de 1920

Iniciativa plausible

Celebración de un Congreso Municipal

El Consejo Departamental del Durazno, acaba de dirigirse al Consejo Nacional de Administración, promoviendo la necesidad de la reunión de un congreso municipal, a objeto, de uniformar ideas y propósitos relativas a la acción y desarrollo de las comunas y al regimen interior de los gobiernos departamentales.

El pensamiento nos parece perfectamente loable. La reciente instalación en el país de esa clase de instituciones, la forma de su funcionamiento, así como las dudas que puedan caber respecto a la aplicación de la ley que las ha organizado, pueden ser motivo de un cambio de vistas y opiniones, que seguramente redundará en beneficio común.

Recordamos, que cuando la carta orgánica de los gobiernos locales, fué votada en la Cámara anterior, algo se insinuó en la discusión, respecto a la posibilidad, más o menos próxima, de una revisión de algunas de sus disposiciones: En efecto, la relativa rápidez con que fué necesario, en esa ocasión, abordar el estudio de las autonomías municipales, trajo como consecuencia principal, que se prescindiese de un informe detenido de la Comisión, no supliéndose después la falta de ese dictamen en el curso de los debates, en primer término, por la carencia de elementos de juicio, de los cuales pudieran disponer entonces los diputados.

Esa ausencia de un antecedente tan fundamental y que no se reemplazó en el Senado, al menos de un modo amplio, debió producir, en el momento de la sanción y aplicación de la ley, cierta falta del espíritu mismo del articulado, traduciéndose en la práctica, en vacilaciones y dudas para las corporaciones encargadas de su cumplimiento.

Las disposiciones, en efecto, de esa ley orgánica, podrían reunirse en tres grupos distintos. Unas de carácter reglamentario, en cuanto se refieren a la forma de constitución de esas entidades; otras que explican los procedimientos y recursos contra sus resoluciones, y finalmente una tercera categoría, las que señalan las atribuciones pertinentes a las autoridades municipales.

Ahora bien, esta última parte con ser la más extensa, es la que puede en realidad, ofrecer un mayor número de dificultades para su inteligencia exacta, especialmente para las municipalidades del interior del país. Bastará recordarse, que en su conjunto proceden, con exclusión de los preceptos emanados de los nuevos principios constitucionales, de la antigua ley orgánica de Juntas económicas, la cual a su vez repitió el plan y atribuciones establecidas únicamente para el Municipio de Montevideo por el Reglamento de 1892, y que fué generalizado después para todo el país.

Y bien, la simple enunciación de este antecedente, demostrarña hasta que punto pueden presentarse inconvenientes para un cumplimiento extricto, no ya por la inaplicación a veces de determinados artículos, si no por la diferencia de medios en los cuales deben actuar idénticas reglas.

Pero como decimos, lo esencial es la falta, en cierto modo, del espíritu de la ley misma, ausencia que puede traducirse en perplegidades de los Consejos y de las Asambleas Departamentales, para un uso y una aplicación debida de las atribuciones que le han sido conferidas.

Y no sería del caso suponer que una nueva ley o la revisión de la actual pudiera corregir ese defecto. No, la situación es ciertamente otra. Falta a veces como hemos dicho, la intención del legislador, pero además, se nota por la forma en que desarrollan las actividades algúnos de los gobiernos municipales, cierta carencia de una verdadera educación previa y necesaria para el cumplimiento legítimo de sus deberes y prerrogativas.

¿Cómo puede subsanarse esa deficiencia? Evidentemente no habría más que un procedimiento: esperar un largo plazo a que la experiencia de distintos ensayos, formen un caudal suficiente para entonces iniciar la reforma de la ley.

Sin embargo, y no descuidando esa formalidad, la celebración de un congreso, compuesto por delegados de los Consejos Departamentales, a reunirse en la capital, podría muy bien; ir preparando desde ya, un plan de enmiendas, o la interpretación exacta de las disposiciones actuales, a fin de que en su aplicación, y sin perder por eso el concepto de las autonomías de cada una de las corporaciones, exista una armonía y una inteligencia recíproca y general.

Así la forma de la creación de los recursos departamentales de que habla el artículo 19 de la ley; las facultades consagradas a las asambleas representativas especialmente en lo concerniente al control sobre los actos ejecutivos; las de la Comisión Permanente, y sobre todo las atribuciones de los Consejos Departamentales en lo tocante a la vialidad, obra públicas, de mejoramiento, de ganadería y de agricultura, merecerían en verdad una atención especialísima y en ese sentido la reunión de un Congreso, en el cual se votasen conclusiones determinadas, constituiría un inmenso aporte para el buen funcionamiento de los gobiernos municipales, redundando en el bienestar y en el progreso del país.

Gratuidad de la enseñanza

II

Hemos sostenido que la enseñanza superior, como la primaria, debe ser absolutamente gratuita, declarando que no tenímos el aumento considerable de profesionales porque, lejos de ser un mal es un bien de importancia.

Contra lo sostenido por nosotros se argumenta diciendo que si el Estado necesita profesionales necesita tambien industriales y obreros manuales cuyas tareas requieren una preparación sino tan completa, cuando menos de alguna importancia y que no hay porque distinguir entre esos dos grandes grupos dando un privilegio a los primeros.

Desde luego una diferencia notable surge a la vista: la naturaleza de ambos grupos es muy distinta. El uno es un trabajo intelectual, manual el otro pero nosotros no hacemos caudal de ello porque aceptamos la objecion ya que pensamos que todo lo que a la enseñanza se refiere debe estar a cargo del Estado. Algo se ha hecho entre nosotros para obtener una educación en ese sentido y al efecto funcionan varias escuelas.

Esto no obstante, siendo la enseñanza industrial eminentemente práctica, el Estado no tiene porque intervenir de un modo tan directo como lo hace en lo que se relaciona con la enseñanza en general, porque las fábricas y talleres la dán en forma inmejorable, pero si no existiera la circunstancia que apuntamos, y en la medida que las necesidades determinan, deben colocarse en un pie de absoluta igualdad a esas dos orientaciones educativas.

En Estados Unidos, donde se da a estos problemas toda la importancia que ellos merecen, la enseñanza secundaria comprende no solo a los trabajos de la inteligencia sino tambien a los industriales o manuales.

La superioridad de este sistema se evidencia no solamente en su aplicación práctica y directa en la vida diaria, sino en sus proyecciones del futuro. El aumento de profesionales que puede determinar el alejamiento de muchos de ellos de sus actividades, en la búsqueda de otros horizontes, encuentra al hombre con una preparación que, rudimentaria si se quiere, le sirve sin embargo para encarar de frente, soluciones completamente distintas de aquellas que nubieron de ser la ocupación de toda su existencia.

En estas condiciones la edad no es un obstáculo para el abandono de la carrera ya que no se ha perdido el tiempo y, además, previendo esa posible situación el profesional no ha podido dejar de vista la ocupación subsidiaria a la que llegará no solo con los conocimientos adquiridos para el caso sino también con todos aquellos que por su profesión puede agregar.

El problema no se resuelve, pues, con la reimplantación de los derechos de matrícula porque la solución es demasiado sencilla para un asunto tan complejo. No se resuelve así, porque el mal está en otra parte y no se corrigen los males que entrañan importantes cuestiones pedagógicas con el sencillo remedio de un impuesto.

Es preciso llegar un poco más al centro del problema, es necesario tener en cuenta todas las circunstancias que lo constituyen y entonces buscar la solución que no podrá ser, en ningún caso, la reimplantación de los derechos de matrícula en buena hora derogados.

El momento internacional

ACUERDOS CON RUSIA

El delegado comercial enviado a Inglaterra por el gobierno sovietista, señor Krassin, ha vuelto a Rusia, con el propósito de recibir drectamente la respuesta a mas condiciones de arreglo propuestas por el primer ministro británico Mr Lloyd George. Eso nos ha noticiado el cable, y así debe ser la verdad.

Por lo que también resulta cierto, es que, a pesar de la urgencia atribuida a la solucion del problema moscovita, no se advierte un gran avance en las negociaciones iniciadas hace ya meses. Y no es que Rusia y las demás naciones, no quieran entenderse para llegar a la conclusión de un pacto inter-comercial, que lleva al país de las estepas las herramientas y máquinas industriales que tanto necesita y traiga a la Europa occidental el trigo y las materias primas, sin las cuales no es posible intensificar y extender la produccion industrial. No es la voluntad de los hombres, quien se opone al acuerdo y a la paz.

Sino más bien los hechos,—a cuya tiranía están sometidas ahora, como siempre las voluntades,—los que dificultan e imposibilitan el arreglo. Entre una nación organizadora sobre bases económicas comunistas y las demás en que rige una forma de producción fundamentalmente individualista, no ha de resultar fácil encontrar un orden de aspiraciones comunes, sobre el cual pueda establecerse un pacto. Alguien supone, que tratándose de asuntos exclusivamente económicos, sería posible, limitándose a ellos, arribar a un acuerdo. Y esta concepción demasiado incompleja del fenómeno económico, confunden las inteligencias hasta hacerlas caer en un candoroso optimismo.

En realidad, un cambio, esencial en la economía de un país, trae como consecuencia ineludible una total transformación en los demás órganos que sirven sus intereses morales y políticos. El cambio trasciende así a las fibras más profundas de la individualidad colectiva, diferenciándola radicalmente de las otras colectividades y apartándola de ellas.

La dificultad del problema ruso; esta ahí. Los hombres que trabajan por su solución, han de realizar un gran esfuerzo mental para encontrar el punto de coincidencia entre paises cuyas organizaciones económicas y políticas se encuentran en los puntos extremos de la clasificación sociológica. ¿Llegarán a encontrarlo?

Las vistas fiscales

del Dr. Vázquez Acevedo

Casi al final de su carrera pública, el noble escrúpulo de que la persistencia de los ataques de que ha sido objeto, por el hecho de haber prestado servicios en la administración de justicia bajo los gobiernos del coronel Latorre y el general Santos, pudiera originar un juicio desfavorable sobre su actuación, ha determinado al doctor Alfredo Vázquez Acevedo, a recoger en un volumen la mayor parte de las vistas fiscales que expidió en los años de 1876 a 1885, durante el tiempo que desempeñó el cargo de fiscal, bajo aquellos gobiernos.

Revestido de esta finalidad el libro adquiere así el carácter eficaz de un documento humano, página vivida en la historia de nuestra justicia, pensada con un criterio personal y sentida como convicción sincera. Comprendido en esta forma, ya no es más el vasto repertorio en que se agrupan sistemáticamente los dictámenes fiscales, útiles sólo al jurista, sino que se convierte en el testigo irrecusable de aquellas épocas difíciles de nuestra historia, en que se integraban rudamente los elementos básicos de nuestra democracia — Edad Media criolla, bajo el gobierno de capitanejos de cuartel y señores de bota de potro y horca y cuchillo, para quienes a veces este título, no es más que la constatación de los procedimientos de la justicia sumaria que solían aplicar bárbaramente.

El cumplimiento del deber tiene en estos periodos oscuros, cierta severidad estoica que se premia por parte de la historia, con ingratitudes incalificables. Se suman en el conjunto los hechos, sin distinguir las situaciones y los casos y como en el ejército que se retira en el frente de batalla, no se distingue al soldado que cae heroicamente defendiendo palmo a palmo el terreno, del que se salva en el general desbande.

Fué aquella una lucha de fuerzas que pugnaban por buscar su equilibrio. De una parte el derecho amparado por la organización judicial, defensora de los supremos intereses del pueblo. De otra, la fuerza servida por una autocracia constituída por los jefes de cuerpo, convertidos en detentadores de la soberanía nacional. Lucha obstinada y áspera, que dió al país la medida de su fuerza en su amor por las libertades y que creó el sentido de una conciencia nacional nacida por el dolor y el sacrificio.

Los continuos conflictos de Jueces con Jefes Políticos y empleados policiales, repetidos con harta frecuencia (casi una décima parte de las vistas versan sobre estos asuntos) son otros tantos episodios de la época, que ponen de manifiesto la lucha social del estado primitivo al consolidarse bajo el régimen de derecho. Concluída apenas la prescripción treintenaria, en que el olvido invencible empieza a cernirse sobre los hombres y las cosas, casi contemporáneos de los sucesos, al mirar esos tiempos, percibimos el abismo que ha salvado el país y las inquietudes que surgiere el presente se disuelven en el fondo de nuestro espíritu en un sentimiento de optimismo sobre su porvenir y su grandeza.

La obra solidaria de las generaciones perdería su dignidad sino vinculáramos los esfuerzos de hoy con las esperanzas y las ilusiones de ayer. Nuestras conquistas actuales, tienen su antecedente en todos los esfuerzos por el bien, que no por ser aislados pierden su eficacia colectiva.

Pero al mismo tiempo este libro posee también un interés científico. Estos dictámenes fiscales representan el examen minucioso de una gran cantidad de asuntos civiles comerciales, etc., que importan una contribución doctrinal de positivo valor. Y en este sentido la obra es también un ejemplo provechoso que deberán seguir nuestros magistrados, recogiendo la suma de labor dispersa en los expedientes de Juzgado, para contribuir modestamente a la acción de la cultura nacional.

El doctor Vázquez Acevedo en las alternativas de una larga carrera política ha ocupado algunos de los más altos cargos de la gerarquía administrativa de la República. Diputado, Senador, Rector de la Universidad, Presidente de la Constituyente, Consejero de Estado ha servido al país con dedicación, con honradez, con inteligencia. Y no es por cierto ,entre tantos otros, el menor de sus títulos a la consideración y a la estima pública, esta actitud del laborioso luchador, quien ya en el ocaso de una vida intensamente vivida, procura dar a sus conciudadanos el testimonio de su respetuoso cumplimiento del deber, recogiendo en este libro fragmentario los dispersos trozos de la obra y fundiendo en la hora serena de su madurez, la briosa entereza juvenil, con su preocupación actual, para sugerirnos la continuidad de una existencia fiel a los números severos de la Justicia y el Deber.

La convención batllista

Por no haber concurrido el número de convencionales necesarkio para poder sesionar no se reunió ayer tarde la Convención

La riqueza de Italia

Como un contraste notable y satisfactorio con las noticias de huelgas y revueltas que de Italia llegan, exageradas posiblemente por el sensacionalismo a que tan afectos parecen los corresponsales y las empresas telegráficas, recibimos una interesante información referente a la riqueza de la laboriosa península. En efecto; según recientes datos estadísticos, la riqueza general de Italia, comprendida la de las tierras anexadas como consecuencia de la victoria y teniendo en cuenta la considerable valorízación de la propiedad inmueble, está calculada en trescientos setenta mil millones, cifra superior en mucho al triple de la deuda pública.

En esa suma no están sin embargo comprendidos los tesoros artísticos de Italia, cuyo valor es incalculable, ni las joyas, ni el importe de la indemnización de guerra que Alemania tendrá que pagar a Italia y que como es público, actualmente se tramita y que probablemente será de veinte mil millones.

El porvenir se presenta halagador para el noble pueblo italiano, cuya inteligencia y constancia para el trabajo, sabrán obtener de esa enorme riqueza una crecida renta, fuente segura de bienestar y progreso.

La barriada de la Teja

EL PROYECTO DEL ARQUITECTO AUBRIOT

En el concurso organizado por el ministerio de Obras Públicas para la construcción de una barriada obrera en la Teja, ha obtenido el primer premio el proyecto presentado por el arquitecto señor Aubriot.

En el referido proyecto se han tenido en cuenta la higiene, el costo y la estética, venciendo su autor con acierto las dificultades que ofrecía el problema de levantar casas baratas, de bello aspecto y provistas de todos los servicios que el confort y la higiene requieren.

El autor no atribuye originalidad a su obra pues dice haberse concretado a seleccionar y adaptar cuanto sobre el particular se ha hecho en otras partes, pero precisamente en ese trabajo es en donde ha demostrado su acierto, llegando en realidad a hacer obra original.

Se aprovechará para la construcción de la barriada, la piedra existente en las canteras de la Teja y se fabricará el ladrillo en el propio paraje, todo lo cual influirá ventajosamente en el costo de los edificios, y se importarán otros materiales como el fieltro asfáltico, fáciles de adquirir en grandes cantidades.

Las casitas serán de dos tipos; unas para obreros y otras para empleados y tendrán todas ellas cuarto de baño, un pequeño jardín y gallinero. Estarán situadas a "medio viento" lo que permitirá reciban el sol ámpliamente, lo que unido a su proximidad a la línea tranviaria y a la escuela de la Teja, hará que la barriada goce de preferencia entre la población considerable de la Villa del Cerro.

Como detalle curioso y original, que fué muy comentado por los miembros del Consejo N. de Administración, mencionaremos el de haber señalado el señor Aubriot en el plano de su proyecto las calles con nombres de personalidades de la nueva Rusia, llevando la vía principal de la barriada el nombre de Lenine y otra de las más importantes el de Trozsky.

El proyecto del señor Aubriot ha sido muy encomiado, considerándose que en materia de construcción de casas económicas, constituye todo un ideal alcanzado.

El proyecto del Canal Zabala

Continuación del debate en la Cámara

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín. Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados. Entre ellos figuraba el siguiente:

AGRADECIENDO CONDOLENCIAS

Río, Julio 5 de 1920. — En nombre de la Cámara de Diputados de los Estados Unidos del Brasil, tengo el honor de agradecer a la noble Cámara de Representantes uruguaya las manifestaciones de pesar por el fallecimiento del doctor Delfin Moreira.

Aprovecho la oportunidad para presentar a V. H. los altos homenajes de amistad y aprecio.

Salúdalo. — Bueno Brandao, Presidente de la Cámara de Diputados.

CANAL ZABALA

Inmediatamente se entró a la Orden del Día, continuando la discusión sobre el proyecto de construcción del Canal Zabala. Concedida la palabra al señor Rossi, miembro informante en este asunto, el nombrado legislador reanudó su interrumpido discurso en defensa del proyecto. Recuerda que en la sesión anterior nabía hecho reconocer a la Cámara un documento, en el cual Mr. Steer, concesionario de la obra, declaraba como tiene que ser, y no puede serlo de otra manera, — la interpretación del artículo referente a las amortizaciones.

A su juicio, tal cosa revela que en el debate se ha tratado de impresionar a la Cámara con un costo exagerado del Canal Zabala, como también se ha querido impresionarla con un costo exagerado del cánon de riego.

Observa el señor Rossi, que con respecto a esto último ya explicó a la Cámara cual es su verdadera situación con las ventajas que ha de dar a los agricultores. Sin embargo, hoy quiere destacar una pequeña cuestión, que a su entender dará a conocer a la Cámara hasta que punto se ha ido a los extremos cuando se ha tratado de combatir el excelente proyecto que se discute.

Recuerda que en el Senado el doctor Martín Martínez, cuya capacidad financiera nadie duda, tuvo que echar mano de un recurso un poco ficticio, para hacer considerar el canon de riego como muy alto. Dijo el referido ciudadano, y lo repitió más tarde el diputado señor García Selgas, que con aquel, los agricultores se van a ver hipotecados. Entiende el señor Rossi, que aún suponiendo que los gastos de riego sean considerados como una hipoteca para los agricultores, aquella sería tal, como todos los demás gastos que tienen los agricultores para dedicarse al cultivo de determinado cereal.

Luego el orador hace notar que si el Estado hiciera el Canal por su cuenta, le costaría unos diez millones de pesos más que a la empresa.

Aclara que esa aseveración no quería significar que la empresa pierda, al hacerlo mucho más barato. La empresa ganará por los largos años de que disfrutará de la concesión. Esos 90 años, le proporcionarán la ganancia que aparentemente no se aprecia y que se deriva de sus cálculos.

El miembro informante reasume todo lo dicho por él en sesiones anteriores y sostiene que los beneficios que se obtendrán con el Canal pueden calcularse así: entradas por riego, $ 640.000; provisión de agua, $ 504.000; energía eléctrica, $ 720.000; navegación, $ 150.000. Total de las entradas anuales, $ 2.014.000. Descontando los gastos, que son unos $ 870.000 por servicio de intereses y $ 650.000 de administración, etc., quedará un beneficio de $ 494.000.

Finaliza el señor Rossi manifestando que la realización del Canal Zabala significará una obra benéfica para el progreso del país.

Solicita acto contínuo la palabra el doctor Carnelli. Entrando al fondo del asunto, alude a la presunta carestía del canón de riego y hace notar la valorización que tendrán los campos servidos por el Canal. Trae con tal motivo, a colación, ejemplos de lo que ha sucedido con las tierras en Mendoza, Tucumán y Córdoba, que valían dos pesos la hectárea y ahora valen más de 300, merced a las obras de irrigación realizadas. Lo mismo, agrega, ha ocurrido en Valencia, en Murcia y en otras regiones de España.

Observa que el agua actual cuesta 18 centésimos el metro cúbico y que la Compañía cobra 25 centésimos por alquiler del contador. De manera, que una familia pobre que gaste 1 metro cúbico, o sea mil litros, paga 43 centésimos, lo que a su juicio es una exhorbitancia, que no debía pasar desapercibida para los que quieren abaratar la vida. En cuanto al agua del Canal, costará solamente 7 centésimos para la población, lo que arroja una diferencia notable con lo que se paga ahora.

Estudia después el doctor Carnelli el costo de la energía eléctrica, comparanda los gastos de las Usinas a vapor y las que utilizan la fuerza hidráulica. Sostiene que aun en el caso de que a la empresa del Canal le resultara el kilowat a precio más alto que a las Usinas Eléctricas, siempre estaría obligado a suministrar al Estado la corriente que se le pida, a un precio 20 por ciento más bajo que el actual, sin que aquél, a su vez, contraiga ningún compromiso al respecto.

Por último, por moción del señor Fernández Ríos, se resolvió constituirse en sesión permonente hasta terminar la discusión del asunto y pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las cuatro.

Conferencias públicas

LA DEL Dr. LUIS GARABELLI

El doctor Luis Garabelli dará hoy, jueves, a las 6 de la tarde, en el salón de actos públicos de la Universidad, su anunciada conferencia sobre organización y régimen dela autonomía universitaria en Alemania, Austria y Suiza. x ñ

La entrada al salón de actos públicos dela Universidad es libre.

Las cátedras libres y los sueldos progresivos

El Consejo Central Universitario — con asistencia de la totalidad de sus miembros — consideró en su sesión de ayer, las opiniones emitidas por todos los Consejos de Facultad y por el de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, respecto de las cuestiones que deberán ser tenidas en cuenta, al reglamentar la ley que establece las cátedras libres y las asignaciones de estímulo a los profesores — entre noventa y trescientos pesos mensuales — por razón de antigüedad y producción intelectual propia, en trabajos originales, o en obras didácticas que no sean una repetición.

Esas opiniones y las del Consejo Central, habían sido solicitadas por el señor Ministro de Instrucción Pública.

Se encomendó al rector, la redacción del informe y de las condiciones que deberán remitirse al Ministerio y que se tratarán mañana en sesión extraordinaria.

El Consejo Nacional de Administración estudiará este mismo asunto, el martes de la semana próxima.

Decanato de la Facultad de Medicina

CANDIDATURA Prof. MORQUIO INVITACION

Se invita al Profesorado de la Facultad de Medicina, y a todos los Médicos que simpatizan con la candidatura del Profesor Morquio, para reunirse en el Club Médico el día jueves 8 a las 9 p. m. con el objeto de proclamar los candidatos a miembros del Consejo de la Facultad, que prestigiaremos en las próximas elecciones.

Se tomará resolución con el número de adherentes que concurran. — El comité pro candidatura Morquio.

Aduaneras

IMPERMEABLES PARA NIÑOS

La tarifa de Avalúos contiene infinidad de notas estableciendo la rebaja de 30 o|o en el aforo de los artículos para niños, como ser camisas, camisetas, corpiños, gorras, sombreros, pantalones, sacos, etc.

Uno de los pocos casos en que esa justificada rebaja no se halla determinada en la tarifa es, precisamente, el de los "Paletós con goma", más propiamente conocidos con el nombre de sobretodos impermeables. Creemos que se trata de una omisión de los que redactaron la tarifa, que debe tener su explicación en el hecho de que en aquel entonces no se introducían al país impermeables para niños.

Nuestra opinión es que tal omisión podría ser salvada sin necesidad de recurrir a sanción legislativa, puesto que se trataría de establecer para el referido artículo las mismas normas que rigen para todas las mercaderías destinadas al uso de los niños. Por otra parte, este no sería el primer caso que de ese modo se resolviera: nemos revisado las tarifas aduaneras, a partir de la sanción de la ley de 13 de Enero de 1889, (cuyo artículo 3.o dió carácter de ley a la tarifa entonces en vigencia, que es la misma que ahora rige por lo que se refiere al punto en cuestión) y buscando al azar un caso análogo al presente, nos encontramos con que hasta el año 1893 no se había establecido la rebaja del 30 o|o a los pantalones para niños, habiéndose fijado dicho rebaja con posteridad a aquella fecha sin haber mediado para ello sanción legislativa.

Los interesados podrían presentarse por escrito a la Dirección G. de Aduanas solicitando que se estableciera la citada rebaja, y esta oficina elevaría, da seguro, la solicitud al Consejo N. de Administración, donde es muy probable que el asunto se resolviera favorablemente.

TRAJES PARA HOMBRE

El hecho de que no exista en la tarifa de Avalúos ningún renglón en el que se determine singularmente el aforo fijado a los trajes de casimir, no quiere decir que aquéllos puedan ser despachados bajo declaración de valor.

Véase el modo de encontrar el referido aforo en la tarifa:

Trajes de lana para hombre, a saber: Saco, $ 6; pantalón, 3.33; chaleco, 2.00. Total: $ 11.33.

Trajes de lana y algodón, a saber: Saco, $ 3; pantalón, 1.66; chaleco, 1.00. Total: $ 5.66.

Trajes para niño, 30 o|o menos.

Conviene hacer notar que, según el decreto gubernativo de 3 de Setiembre de 1913, en los despachos de confecciones de paño o casimir, para determinar la clasificación del tejido en cuanto a mezcla, se observa el mismo régimen que si el mismo tejido fuera introducido sin confección, esto es, que se considera de lana y algodón aquel que tenga o la trama o la urdimbre de algodón.

INSPECCION DE RECEPTORIAS

Se ha dado noticia de que el Consejo N. de Administración ha modificado el reglamento de la Inspección General de Receptorías de Aduana en la parte referente al desempeño de las tareas inspectivas de dicha oficina, haciendo extensiva al oficial 1.o la misión—que hasta ahora era privativa de los inspectores — de trasladarse a las dependencias de campaña, a objeto de fiscalizar las operaciones que en ellas se realicen e inspeccionar y contralorear los libros de contabilidad, valores, etc.

Nos parece sumamente acertada la innovación de la referencia, desde que tenemos la convicción de que la Inspección de Receptorías es, ante todo y sobre todo, una oficina de fiscalización cuyo principal cometido consiste en ejercer una vigilancia constante en todas las Aduanas fronterizas y fluviales. A tal efecto, nada más conveniente y práctico que el determinar que la mayor parte del personal superior de la referida oficina esté facultada y capacitada para ejercer funciones inspectivas en cualquier momento, de modo que nunca pueda darse el caso de no poder llevarse a cabo simultáneamente varias investigaciones necesarias y urgentes, por no existir funcionarios en disponibilidad para realizarlas.

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día 6, pesos 221.814.89. Recaudación de ayer, a saber: Importación, pesos 60.076.05; exportación, pesos 2.236.57. Total: $ 284.127.51.

Hace más de cien años

Las subsistencias en la época colonial

Es frecuente decir que cada época tiene su literatura, su legislación, que a un conjunto de circunstancias correspondan nuevas ideas, nuevas leyes. Los avancistas actuales, los socialistas radicales, delante del espectáculo de nuestra sociedad contemporánea, afirman programas tenidos como revolucionarios y los que, creen seguir esas doctrinas frente a la gravedad de los factores causantes de la carestía de la vida y de los medios de subsistencia, han proclamado desde la tribuna y en la Cámara la necesidad de medidas graves y energicas: es preciso—dicen—reglamentar los consumos, determinar sus tipos de venta, fijar un mínimum de ganancias para combatir la especulación, más aaun se hace indispensable la expropiación de los artículos almacenados, para ponerlos en el comercio y a precios bajos...

En realidad siempre hemos pensado al oir esta propaganda, que los tales principios tienen, en nuestro país, muy poco de novedosos. En verdad, nunca como en el caso, mejor aplicado, aquello de que no hay nada de nuevo bajo el sol. Los avancistas, los demoledores, los que quieren señalar de antemano los precios de los consumos, fijando un límite de ganancias para el industrial o apoderarse de las subsistencias entregándolas al pueblo sin ningún recargo, se confunden en su prédica con los precedentes más antiguos de nuestra legislación social. Suponen una revolución y su moderna doctrina descansa en las formas más arcaicas de las costumbres. Creen ser actuales y lo único cierto es su tradicionalismo.

Basta abrir al acaso, cualquier tomo de las actas del Cabildo de Montevideo, — que con tanto acierto está publicando la Dirección del Archivo Administrativo—para enterarse en efecto, que eso de fijar los precios a los artículos de consumo era una de las atribuciones más esenciales de aquella digna y meritoria institución colonial. Trimestralmente los cabildanes de Justicia y Regimiento de la ciudad de San Felipe y Santiago, se reunían especialmente y sin muchas ceremonias ni discusiones y sin que nadie protestase, hacían comparecer a dos "inteligentes" quienes en un instante tasaban los artículos y les señalaban el arancel, al mismo que un pregón los voceaba después como edicto público.

Así, una, entre las muchas, el acta de 5 de Mayo de 1803, luego de consignar la reunión de los cabildantes en la sala del Ayuntamiento para tratar cosas tocantes al mejor servicio de Dios y del bien público, agrega, que se hicieron comparecer a los "intelixentes", vecinos don Manuel Abelleyra y don Domingo del Río quienes luego de prestar juramento, dieron su parece, al cual aceptado por el Cabildo, se redactó del siguiente modo:

El peso de pan blanco, cocido y amasado, lo mismo que el francés debe ser de quince onzas. El Pan Baso treinta. El frasco de vino carlón, siete reales, el vino blanco, seis reales; el aceite común, doce reales; la de fideos, uno y medio; la de azúcar blanca, dos reales; la terciada, uno y medio; el arroz, uno y medio real; la quartilla de sal, doce reales; un pan de jabón del tamaño del de Buenos Ayres, medio real; tres velas de sebo de a dos tercias, largo, medio real.

Y la nómina continuaba con una variedad considerable de artículos, la carne, las verduras, el trigo para las panaderías, etc. con indicación cada uno de sus respectivos precios. (El equivalente de la moneda es un peso igual a 80 centésimos actuales).

Y no se crea en tolerancias del tiempo o la bondad de la célebre corporación. En el mismo año, una nueva acta registra que habiéndose hecho denuncia que la panadería de Zamora vendía el pan más caro que el mencionado en el arancel, se mandó que el propietario, don Pedro Palacios concurriese a sala y se le notificase la clausura inmediata del comercio.

Pero lo interesante del caso en esta materia es que la copiosísima legislación colonial, ofrece todavía antecedentes para fundar la opinión que la expropiación de las subsistencias, también en esos tiempos y en los subsiguientes fué de uso corriente. Un edicto del Cabildo de 1826 ordenaba la entrada de todas las mercaderías para el abasto de la cuidad, las cuales se depositaran en el Hueco de la Cruz — dice — donde serán señaladas con arancel, con la prevención de que el dueño que no aceptase, "se haría por la fuerza, comisionándose al efecto al Regidor".

Como se vé es bien poco lo que hemos aprendido después de más de cien años. Las teorías son las mismas. Con razón el doctor Juan Agustín García comentando estos procedimientos dice: este regimen fracasó y lo reemplazamos con la libertad absoluta para remediar la miseria. Sus resultados han sido análogos. Las luchas continúan, con diversas formas pero siempre violentas y angustiosas, promoviéndose ahora un regreso al sistema de la economía antigua". Nil novi sub sole — decimos nosotros con Salomón en su Eclesiasta...

Labor gubernativa

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LOS GRANDES ASUNTOS EN TRAMITE. — INSTITUTO COOPERATIVO.—ESTUDIO DEL Dr. GABRIEL TERRA:

El Ministro del Interior, doctor Gabriel Terra, autor del proyecto del Instituto Cooperativo, ha presentado al Consejo una exposición tendiente a explicar las observaciones que al respecto hiciera el doctor Caviglia, Ministro de Industrias.

Dice el doctor Terra:

"Vamos a examinar una por una todas estas críticas. En primer lugar, dice el doctor Caviglia que falta el elemento de la cooperación porque ésta supone la venta de los artículos de la cooperativa al precio corriente de plaza, y el proyecto establece en su artículo 5.o que el Instituto adquirirá en el mercado libre o en el exterior y al por mayor directamente la mercadería de indispensable consumo y de primera necesidad para distribuirlas entre sus adherentes y sus familias de la manera más rápida y económica, y al precio de costo, grabado únicamente por los gastos de administración y distribución y un porcentaje de utilidades para amortizar el capital inicial, cubrir sus intereses y responder a las instalaciones y a un fondo de estímulo y de reserva.

Desde luego, se nota que en este artículo 5.o no se le impide al Directorio, que es el que fija el precio por lo que dispone el artículo 12 del proyecto, vender las mercaderías al precio corriente entregando la diferencia de ese precio corriente en plaza y el precio de costo al consumidor por el sistema de los bonos, documentación de las compras que se adopta en la generalidad de las Cooperativas y que indiscutiblemente es el sistema preferido para prestigiar la Institución y para no aparecer las Cooperativas comd una enemiga demasiado radical del comercio libre.

Lo único que se quiere en la disposición transcripta es que al consumidor directa o indirectamente al determinarse los precios de lo que se le vende, no se le cobre un centésimo más que el precio de costo y los gastos de administración y distribución.

El fundamento del Instituto es abaratar la vida, y se pretende llevar a las familias adherentes a la Cooperativa el ahorro que significa la privación de ganancias de los intermediarios en la venta de los artículos de primera necesidad. Ese ahorro puede estar representado o por el precio de costo y gastos sencillamente o por el precio corriente de la mercadería en plaza, entregándose al consumidor un documento que signifique que en el primer balance se le entregará la diferencia entre ese precio de costo y gastos y el precio corriente.

Los dos sistemas caben perfectamente dentro del proyecto y cualquiera de los dos sistemas son perfectamente adaptables al régimen cooperativo, siendo indiscutiblemente preferible en la generalidad de los casos, la venta al precio corriente y la entrega al comprador de un bono que signifique que recibirá el importe de las ganancias a prorrata del valor de sus compras.

El señor Ministro de Industrias considera que hay aquí una amalgama que no puede subsistir entre un Instituto de propaganda cooperativa y un organismo propiamente cooperativo.

Sin embargo, no hay razón ninguna que pueda fundamentar esa opinión. Desde luego, la fuente de este proyecto de ley no está donde ha creido encontrarla el doctor Caviglia.

Muchas de las disposiciones del proyecto de la Presidencia están inspiradas en una ley italiana que se encontrará publicada en los diarios del 18 de Octubre de 1918 en Roma, pocos días antes de terminar la guerra.

Claro está que cuando se legisla para un país determinado no hay que copiar exactamente las disposiciones de una legislación extranjera, que resultan muchas veces inaplicables o contraproducentes, y de ahí que el proyecto de la Presidencia tenga algunas ideas originales.

La ley italiana a que he hecho referencia, solamente beneficia a los empleados públicos y a los jubilados del Estado, y nuestro proyecto comprende toda la población, los empleados particulares, los profesionales y los obreros en general.

La clase de empleados públicos que ganan menos de doscientos pesos, pasan en la actualidad por una situación de verdadera penuria por la carestía de la vida, y la angustia de muchos hogares de muchos servidores del Estado no es posible hacerla desaparecer a base solamente de aumentos de sueldos que elevarían el Presupuesto G. de Gastos a cifras imposibles, y es menester, por consiguiente, buscar otro medio, y el único medio científico y razonable, lo afirmo, es el régimen de la cooperación.

Pero a esos empleados públicos que ganan menos de doscientos pesos y a los obreros en general es un poco fuerte exigirles la integración de acciones para formar el capital de las Cooperativas, y nada más lógico ni acertado que la Administración Pública, aunque sea nominalmente, integre ese capital, y digo nominalmente porque lo demostraré más adelante, el Estado pueda

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES



El Sanatogen Evita Pasar Noches en Vela

NOTAS DE FENIX

El Rugido del León

Santos Chocano

De Unamuno

El presupuesto de correos

TEATROS

Unión Industrial Uruguaya

Liga Patriótica de la Juventud

Asociación de Empleados

Centro José E. Rodó

Solidaridad americana

POR EL Dr. BALTASAR BRUM

Plantación de árboles

Consejo N. de Higiene

Banco de la República Oriental del Uruguay

Intercambio intelectual con la Argentina

Vida Social

DE IPUCHE—

Pedro Leandro Ipuche es uno de los jóvenes poetas uruguayos que figura en primera línea. Tiene un temperamento fuerte y hondo y la nota del terruño está dada en sus poemas con una verdad palpitante y admirable amor lírico. Ipuche es el autor ...

... una encantadora fiesta que sus interesantes hijas Delia y Sofía, niñas que cuentan con muchos aprecios en sociedad, ofrecerán a sus amistades.

—En la tarde de hoy, la residencia que los esposos Ponce de León Terrero ocupan en la calle Agraciada, será marco de una interesante reunión ofrecida por sus hijas Elsa y Mercedes a un núcleo de sus amistades íntimas.

EN EL CLUB ORIENTAL—

LA KERMESSE DEL SABADO — Con todo éxito fué inaugurada el pasado sábado en la sede social de este club, la interesante "Exposición Kermesse", que una numerosa comisión de señoras y señoritas venía organizando con todo celo y actividad. El aspecto que presentaba el salón de fiestas en esa noche era realmente encantador, embellecido con la perfecta diseminación de artísticos kioskos, atendidos por interesantes niñas. La Exposición Kermesse de la referencia, continuará durante los días jueves, sábado y domingo de la presente semana.

UNION JEANNE D'ARC—

En conmemoración a la canonización de Santa Juana de Arco, se celebrará el sábado 10 en la Catedral a las 10 a.m. una misa solemne en la que oficiará de pontifical el Ilmo. y Rev. señor Arzobispo Monseñor Aragone.

El Rvdo. P. Dufrechou (Salesiano) tiene a su cargo el panegírico de la Santa.

No habiéndose repartido invitaciones particulares, l'Union Jeanne d'Arc invita por medio de estas líneas a todas sus socias y demás personas que quieran asistir.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

... lín, Mirta Mones Quintela, Elena Alexander.

VIAJEROS—

Procedentes de Trinidad llegaron los señores doctor Lorenzo Laborde y su señorita hija Margarita, Luis Lateste, José Tomás Portela y Victoriano Mederos y familia.

—Regresaron para la misma ciudad, después de permanecer varios días en la esta capital, los señores Juan B. Iribarnegaray, Saturnino Olarte, Ovidio Carabajal y Miguel Arregui Zabala.

—Procedente de su establecimiento de campo en Minas, ha llegado el hacendado señor Isabelino Varela.

—Con el propósito de operarse, ha llegado de Minas el señor Agustín Varela. Lo acompaña su hermana la señorita Blanca.

—Partió para su establecimiento de campo, el señor Luis C. Gimenez, acompañado de su esposa Ofilia Charlone de Gimenez y sus niños.

ENFERMOS—

Desde hace varios días la señora Nesta Mariana de Freitas la asiste el doctor R. Schiaffino.

—Continúa mejorando de su herida recibida últimamente en un accidente automovilístico el señor Carlos H. Maeso.

—Mejorada la señora Margarita Mendy de Beteta y su pequeño hijo Ruben.

—Repuesto de su enfermedad se ha hecho cargo nuevamente del Juzgado Departamental de 1.o turno el doctor Federico Carbonell y Vives.

NECROLOGICAS—

FERMINA BARBOT DE MONTALDO—Aunque el triste desenlace era esperado, no por eso dejó de producir intensa pena, el fallecimiento acaecido en la tarde de anteayer, de la señora ...

POLICIA

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Balance de Saldos al 31 de Marzo de 1920

DEBITO:

Valores en Cartera		$ 5.465.721.06
Propiedades		" 318.779.33
Caja y Bancos		" 274.127.12
Muebles y Utiles		" 277.00
Libros e Impresos		" 2.623.65
Varios deudores		" 300.541.10
CUENTAS DE GASTOS:		
Gastos Generales	$ 60.227.02	
Corretajes y Bonificaciones	" 49.407.75	" 109.634.77
Reaseguros Pasivos		142.391.96
Rentas Vitalicias		" 5.227.24
Vencimientos (Seguros de Vida)		" 1.716.80
SINIESTROS:		
Importe de los abonados	$ 102.385.80	
Recuperado por reaseguros	" 49.802.77	" 52.582.03
Reaseguradores activos (Reserva Garantía		" 53.221.35
		$ 6.726.244.91

CREDITO:

CAPITAL:		
Títulos de la Deuda Creación del Banco de Seguros del Estado	$ 2.921.200.—	
Devuelto al Superior Gobierno y reintegrado por el Banco con sus utilidades	" 78.800.—	$ 3.000.000.—
Capitales de Reserva		" 2.996.119.31
CUENTAS DE PRODUCTOS.		
Primas	$ 402.061.29	
Intereses y alquileres	" 10.155.87	
Comisión de Reaseguros	" 89.071.86	" 501.289.02
Varios Acreedores		" 120.963.60
Consorcio Bancario		" 1.990.88
Reaseguradores Pasivos (Reserva de Garantía)		" 105.882.10
		$ 6.726.244.91

ALFREDO FERRERE, Contador — JUAN J. AMEZAGA, Presidente — HECTOR OLIVERA RISSO, Gerente

TURF ARGENTINO

ECOS DEL TURF

Las próximas reuniones

Miércoles 14

1.a carrera—Premio Aluminio—1.400 metros.

2.a carrera—Premio Duc de Fleury—2.000 metros.

3.a carrera—Premio Universal—1.000 metros.

4.a carrera—Premio Wapper

Aprontes

DE LA PRIMERA

Mala Sombra, Acosta, y Fantasio con el peón, 700 en 43.

Maitiarena, Rivero, 700 en 42 2|5.

Sorel, Boreau, 700 en 42 2|5.

DE LA SEGUNDA

Cousin Kate, Ojeda, 700 en 42.

Malambo II, Grassi, 700 en 42 2|5.

Narcótico, Acosta, y X X, Ojeda, 800 en 42 2|5.

Agasajo, Berro, 800 en 49.

El Ñato, Lema, 1000 en 1.1 2|5.

Clamor, Acosta, 600 en 35 3|5.

Mirky y Zaire, peón, 700 en 43 2|5.

AVISOS ECONOMICOS

Avisos del día

Cervecería Uruguaya

Se participa a los señores Accionistas, que el 24.o dividendo será pagado en las Oficinas del Banco Comercial, desde el día 8 del corriente mes de Julio en adelante. — Montevideo, Julio 7 de 1920.—El Directorio.

1420-jl.17.

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
Crítica	Traviesa	C. Kate	Pecarí	All Bay	Galápago	Elástico	Babá	Centauro
La Epoca	Traviesa	Silena	Autónomo	All Bay	Poolvis	Somme Day	Babá	Centauro
El Diario	Mala Sombra	C. Kate	Muley	Festejada	Pringles	Elástico	Maestra	Espumante
Libre Palabra	Pincita	Telodiró	Pecarí	Hilera	Rosal II	Elástico	G. Colecta	Centauro
Fray Mocho	Saltona	Silena	Autónomo	All Bay	Pringles	Somme Day	Cara Morena	Centauro
La Mañana	Pincita	Vistosa	Pecarí	Festejada	Poolvis	Elástico	Maestra	Miguelito
La Argentina	Mala Sombra	Telodiró	Muley	Hilera	Galápago	Sangre Real	Babá	Centauro
Revista Sportiva	Pincita	Gentille	Roulis	All Bay	Pringles	Elástico	Cara Morena	Espumante
La Unión	Saltona	Silena	Pecarí	Festejada	Rosal II	Sangre Real	G. Colecta	Centauro
Giornale d'Italia	Pincita	Vistosa	Muley	All Bay	Pringles	Somme Day	Cara Morena	Magalhaes
La República	Traviesa	Silena	Autónomo	Hilera	Galápago	Elástico	Babá	Miguelito
Tribuna Española	Traviesa	Gentille	Rinconete	Hilera	Pringles	Elástico	Cara Morena	Espumante
La Plata Zeitung	Mala Sombra	Vistosa	Muley	Festejada	Poolvis	Somme Day	Maestra	Centauro

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensuales. n.n.o.

GENERALES

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 21 del corriente en las Oficinas del Banco, a las 16 horas y media.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores Accionistas, acompañada del Balance General, correspondiente al primer semestre del corriente año, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de Acciones quedará cerrado el día 16 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos. — Montevideo, 6 de Julio de 1920.

1407-jl.6,8,10,13,16,18y20.

Cía. Financiera e Industrial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Financiera e Industrial para la Asamblea ...

Armour del Uruguay S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad Anónima para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 20 de Julio corriente a las 10 a. m. en el local social, calle Buenos Aires número 563, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Elección de un Director titular.

2.o Elección de un Director suplente.

3.o Elección de un Síndico titular.

4.o Elección de un Síndico suplente.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad con tres días de anticipación, sus respectivas acciones. — Montevideo, Julio 1.o de 1920. — El Secretario.

1373-jl.20.

AL COMERCIO

Habiendo terminado su descarga en el depósito Hángar núm. 3, el vapor francés "Samara", se previene a los interesados que el día 12 del corriente, de las 14 a las 16 horas, se efectuará la revisación de las mercaderías.

Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación ...

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO "SERVULO DOURADO"

REMATES

Horacio Trápani

BANCO FRANCES Supervielle y Cia.

Los terrenos mejor situados y de mas porvenir!!

En pleno centro comercial e industrial

A plazos !! A plazos!!

59 Espléndidos lotes

Enfrentando con los importantes talleres del F. C. Central en **Bella Vista**

y Compañía de Materiales de Construcción. — Sobre las calles Uruguayana (con tranvía á electrificarse). Herviderо, Bella Vista, prolongación de Olivos, Progreso y 12 de Diciembre. — DISTAN 150 METROS DE LA AVENIDA AGRACIADA Y 300 DE LA RAMBLA SUDAMERICA

Arteria ésta donde se hallan las Barracas de Wilson Sons C.a, Mann George C.a, Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, Deambrosis, Calcagno, Depósitos de la West India Oil, Mexican Texas Oil, Anglo Mexican, etc., etc.

¡¡NO HAY DOS OPINIONES como punto llamado a ser emporio de actividad comercial!!

VALE PUES DECIR que se trata de terrenos ubicados en un paraje noble, de vida propia, que concentra centenares o miles de obreros, operarios, empleados, etc., y cuyo adelanto y valorización se opera forzosamente, por ser zona de influencia comercial e industrial.

AREAS BIEN ESTUDIADAS, chicas y grandes, como para Barracas, Fábricas, Depósitos, etc., o edificar casas particulares, o de renta, siempre segura y permanente.

Liberal forma de venta: $ 300 al contado por cada lote al firmar boleto y después á $ 10, 12, 15, 20 y 25 por mes

durante 59 mensualidades, y el saldo en el correr de este plazo, en amortizaciones á voluntad, o al vencer los 5 años. AL TERMINAR LOS 5 AÑOS el menos optimista, tendrá que convenir en que por lo menos ha triplicado su capital.

Al mejor postor. – Por lo que paguen

El Miércoles 14 de Julio [feriado]

a las 2 p. m.

Venderé estos hermosos lotes.—ES UNA OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL PARA HACER UN BUEN NEGOCIO!

Los solares se entregarán deslindados y amojonados, por los agrimensores señores E. Monteverde y C. Mac-Coll. Todos ellos cercados y con arrimos pagados, y la gran mayoría, con vereda y empedrado.

Visítenlos!

Horacio Trápani

JUDICIAL

En la ciudad vieja

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

Arturo Davie, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Infanta Isabel de Borbón

Reina Victoria – Eugenia

Compañía Argentina de Navegación

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías



Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS..... £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS Y CREDITOS COMERCIALES.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc., etc.

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1919. JUAN M. GORLERO, Gerente

London & Brazilian Bank LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	3.000.000
Capital integrado	"	1.500.000
Fondo de reserva	"	1.500.000

Crédit Foncier de l'Uruguay

Banco Italiano del Uruguay

BANCO DE LA República O. del Uruguay

ANIODOL

NORTH AND SOUTH LINE

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE Baños Lavatorios Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 — SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 556 — Jueves 8 de Julio de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

El certámen ganadero fluminense

SUPERIORIDAD DE LOS PRODUCTOS URUGUAYOS

Las ventas de ganado

Recibimos el siguiente telegrama:

RIO JANEIRO, 7—Todos los concurrentes a la exposición ganadera que se celebra, entre ellos los mismos argentinos, están de acuerdo en que los productos uruguayos exhibidos son superiores a cuantos figuran en el torneo, especialmente los ejemplares traídos por el doctor Muró, de la raza Hereford.

En los remates efectuados, los precios obtenidos por los ejemplares de pedigree, nacidos en el país oscilan entre 360 y 570 mil reis. Otros importados raza Limousin alcanzaron un conto y 100 mil reis.

Los delegados uruguayos y argentinos visitaron el Instituto Oswaldo Cruz, recibiendo una impresión inmejorable sobre la organización de dicho establecimiento.

ULTIMAS NOTICIAS

RIO JANEIRO, 7—Los delegados uruguayos y argentinos a la Exposición Nacional Ganadera, son objeto de agasajos expresivos.

Acompañados del doctor Leivas bisitaron el frigorífico Mendes y el puesto zootécnico de Pinheiro, admirando sus instalaciones y funcionamiento.

Concurrieron también al Instituto Manguinhos, donde fueron recibidos por el profesor Carlos Chagas, con quien recorrieron el edificio y visitaron los laboratorios, retirándose excelentemente impresionados. — (Agencia Americana).

El gran certámen de Young

Importantes inscripciones

En la secretaría de la benemérita Liga del Trabajo de Young, se ofrecerá el 15 del próximo Agosto,—según lo hemos anunciado,— una gran exposición de planteles y reproductores y feria de haciendas generales, bajo bandera libre, se han recibido durante estos últimos días, las importantes consignaciones que detallamos en seguida, a cargo en su mayoría de las firmas comerciales Victorica y Muiños, Rubio y Troche y otras varias.

SECCION PLANTELES Y REPRODUCTORES

Inscripciones del Sr. Graciano Echeverrigaray Estancia San Juan

Categoría 5.a: 10 vaquillonas Hereford, a premio y feria; idem 6.a: 10 vaquillonas id id id; id 2.a: 10 toros Hereford, idem id id.; 5 id id a feria.

Inscripciones del doctor José Parietti, Estancia Santa Isabel

LANARES—Categoría 1.a: 10 carneros Romney Marsh, 2 dientes a premio y feria; Id 2.a: 10 carneros id id 4 a 6 id id id; Id 3.o: 10 borregas id id 2 id id; Id 4.a: 10 ovejas id id 4 a 6 id a premio.

VACUNOS—Categoría 2.a: 10 toros Hereford, 2 dientes a premio y feria; 3.a: 10 id id 4 id id; Id 6.a: 10 vaquillonas id 4 id a premio; 5.a: 10 vaquillonas id id 2 id id.; 10 vacas y 10 terneros Hereford al pié, a premio especial, 1 toro Hereford "Gentleman 1.o H. B. U. 16225, ...

Inscripciones de Juan D. Read y Benítez

100 novillos Hereford, mochos, 3 años.

Inscripciones del señor Arturo V. Fits Herbert Estancia "Media Agua"

10 toros Hereford, de 2 años, puros por cruza; 10 toros Short, de 2 años id id id.; 10 vaquillonas Hereford, de 2 años id id.

LANARES—10 carneros Romney Marsh, 2 dientes puros por cruza; 10 carneros id id de 4 a 6 id id.; 10 ovejas, id id de 4 a 6 id id.; 200 ovejas id id a feria; 100 borregas id id id.

Inscripciones de don Juan D. Read Benítez

100 vacas Hereford, 3 años; 30 vacas id con cría.

SECCION PLANTELES Y REPRODUCTORES

40 borregas Lincoln, 4 dientes; 10 vaquillonas Hereford, sehvidas por toros de "Santa Soffa".

SECCION GANADOS GENERALES

Inscripciones de los señores Ruiz e Ibarra, Est. Rincón de las Flores: 100 reses Durham y Hereford, a feria.

Es indudable que este gran torneo ganadero, conquistará un brillante éxito, dados los factores que a ello contribuyen desde ya.

TEMAS DE AGRICULTURA

PROFUNDIDAD A QUE DEBEMOS ENTERRAR LOS TRIGOS

La tapadura de los trigos que debemos sembrar en gran cantidad este año, especialmente en los terrenos de secano o rulo para compensar la menor superficie que se sembrará en los regados debido a las abundantes lluvias, es preciso que sea perfectamente cuidada.

No hay que dejar que la tapadura del trigo se haga por parejo a una misma profundidad en cualquier clase de terrenos, sino que es indispensable variarla según sea la composición física del suelo.

Muchas sementeras salen sumamente ralas debido únicamente a que la tapadura ha sido mal hecha, es decir, ha sido ejecutada a mayor profundidad que la conveniente.

Cuando se siembra el trigo en un terreno de composición media, la profundidad que debe dársele es de cuatro a seis centímetros en os terrenos regados, y en los de secanos o rulo se dará ocho centímetros de profundidad.

Si se trata de un terreno arcilloso o gredoso, el trigo no debe enterrarse en los terrenos regados sino de tres a cuatro centímetros, y en los de secano de cuatro a seis centímetros de profundidad.

En los suelos arenosos o maicillosos muy sueltos, la tapadura del trigo se hará de seis a ocho centímetros en los terrenos regados y a diez centímetros en los de secanos.

Dentro de las cifras que indicamos como profundidades más convenientes para enterrar los trigos, nuestros agricultores harán sus siembras, variándolas según que los terrenos sean más o menos sueltos.

Como norma general, se adoptará la enterradura más profunda en los suelos más sueltos y la a menor profundidad para los más arcillosos o gredosos, que son muy apretadores y no dejan que el aire de suelo se cambie con regularidad.

Este año tan lluvioso, exige además que nuestros agricultores tomen en consideración la situación de los terrenos regados que van a sembrar, cuando el tiempo lo permita, cuidando tapar a menor profundidad los suelos bajos que se revienen algo o que acumulan mucha humedad, pues si en tales suelos se tapa un poco profundo, se está expuesto a que el exceso de humedad transforme el grano en almidón o a que las plantitas recién germinadas se asfixien al no poder respirar las raíces tan nuevas, en el exceso de humedad.

En las localidades muy ventosas, es necesario además vigilar que dentro de lo posible la tapadura se haga un poco más profunda ...

En la tapadura de trigo, además de tomar en consideración la profundidad a que debe colocarse la semilla en la forma que hemos expuesto, se necesita vigilar que sea hecha en las mejores condiciones para que la mayoría de los granos quede enterrada a la profundidad que se adopte.

Una siembra semejante se obtiene solamente con las máquinas sembradoras en líneas, en que todos los granos quedan enterrados a lamisma profundidad, obteniéndose los inmensos beneficios de que toda la sementera se desarrolla por parejo, todas las plantas llevan más o menos igual desarrollo, germinan al mismo tiempo y a la madurez todas llegan juntas, de manera que la segadura no encuentra espigas verdes o no bien maduras.

En las siembras al voleo que se tapa con arados, es indispensable que se cuide mucho la ejecución del trabajo, para que la enterradura ...

... pie, en relación con el precio a que se cotizan las carnes similares norteamericanas en los mercados de Estados Unidos.

2.o El rendimiento que se obtiene en subproductos: grasa, sebo, cuero, etc., de los bovinos machos que se faenan en los frigoríficos, y valor detallado de cada uno de ellos por animal.

3.o Costo actual de congelación de un animal bovino, precio del flete marítimo hasta los mercados consumidores, seguro, comisiones, gastos de desembarco en Londres, etc.

Se trata, como puede verse, de una iniciativa de importancia y digna del más caluroso apoyo. Va a llevársela a cabo, por lo demás, mediante un organismo de alta autoridad y con el prestigio que ha de prestarle la indudable competencia de las personas a cuyo cargo estará la investigación. Esta abre, pues, nuevas perspectivas, que es de esperar se concretarán en medidas prácticas y eficaces que hace tanto aguarda la principal fuente de riqueza del país.

Asociación R. del Uruguay

LA EXPOSICION DE SETIEMBRE

Ya ha sido dado a la imprenta el Reglamento-programa de la Exposición de Reproductores sin pedigree que inaugurará en Setiembre en El Prado la Asociación Rural del Uruguay.

En esta Exposición cuya fecha no está aún precisada, figura un número sumamente atrayente, en los concursos hípicos, que con tanto éxito se realizan de tiempo atrás en la Argentina y que aquí se ha proyectado realizar varias veces. La Junta Directiva de la Asociación Rural ha resuelto llevarlos esta vez a la práctica y no dudamos que el ...

... tela, el señor dos Santos detalla las operaciones, que son eneste mes: el 20, en su escritorio, el arrendamiento de 1356 hectáreas de campo en Puerto Amaro (Treinta y Tres), con la base de $ 4.06 la hectárea; el mismo día, la casa de don S. Olivera Costa, en la calle Río Negro esquina José E. Rodó, de esta ciudad: el 24, 17 terrenos de la chacra de Carrión, con frente a la calle Mata; el 25, 5 terrenos de la señora Carmen Tejería, situados en las calles 25 de Mayo y Colonia.

Para el 15 de Agosto anuncia la venta, en remate exclusivamente, de 6 propiedades que el señor Rafael Ferraro posee en las calles 25 de Agosto y Sarandí, con frente al norte y oeste, ubicadas en el corazón de la ciudad. Todas esas casas están alquiladas y dan más del 12 o|o de interés.

Campos maragatos

En San José, en la escribanía del señor M. Arias se ha firmado el contrato de arrendamiento de una fracción de campo del señor Ramón Menéndez, compuesta de 118 hectáreas 0609 m., siendo arrendatario el señor Próspero E. López a razón de $ 8.25 la hectárea, pagadero por anualidades vencidas.

Ferias realizadas

LOCAL TELECHEA

Se efectuó el día 30 de Junio ppdo., el gran remate ganadero en el local Telechea, ubicado en Itapebí, departamento del Salto, organizado por la firma comercial Supparo Hnos.

El total de lo vendido en este torneo ascendió a la suma de $ 54.735.52.

EN LA RURAL DE DURAZNO

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Las Lanas

Cien mil pesos en novillos

Transacciones ganaderas

Club "Unión", de Melo

En defensa de la ganadería

La propiedad en Cerro Largo

Federación Rural

UNA INTERESANTE SESION DEL CONSEJO

... para complementar el trámite de la Personería Jurídica de la Asociación Rural de Cuchilla de Mangueras, por el que consta que en el libro de Caja de dicha Asociación se ha depositado el 20 o|o exigido por la Inspección de Bancos.

La Asociación Rural del Uruguay comunica la forma como han quedado constituídas sus autoridades directivas.

Nota del señor Arturo Frers preguntando qué volúmenes se han recibido de la colección de obras del doctor Emilio Frers.

Nota del ministerio de Industrias, invitando al presidente del Consejo para concurrir a la reunión que se celebrará en ese ministerio a fin de cambiar ideas sobre la celebración de una gran Exposición Internacional o Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias en general con motivo de las fiestas del Centenario de la República.

Nota de los señores Astur del Campo, Manual A. Mailo, Ignacio Gastelú, Nelcis y Escayola y Cecilio H. Garland, con pagos de cuotas y otras cuestiones de trámite.

Informe de Comisiones

a) Apruébase el informe elevado por la Comisión de Ganadería relativo a un Proyecto de Señales para ganado.

b) Acéptase igualmente el informe de la misma Comisión sobre la carpeta del ministerio de Industrias relativa a la Exposición Internacional de Río de Janeiro.

Resoluciones

En la consulta sobre interpretación del artículo 21 de la ley de Gobierno y Administración Interior de los departamentos, entiende el Consejo que de la letra del mencionado artículo se desprende que, ante una interpelación de la Asamblea Representativa, es el Concejo de Administración quien debe designar la persona que concurrirá a dar informes.

Socios vitalicios aceptados

Presentado por don Alejandro Victorica, el señor Martín Machiñena; por don Manuel Flores, el ing. Juan Debernardis; por el doctor Juan A. Cachón y don Arturo J. Pintos, Anselmo Garrastazú y Cía. y señor Conrado Donagaray; por don Nicolás Ibarburu, el señor Laureano Ibarburu.

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

(XV DE CAMPEONATOS ANUALES)

A celebrarse en Montevideo (Local Prado) del 25 al 31 de Agosto 1920

REGLAMENTO - PROGRAMA

(CONTINUACION)

SECCION PORCINOS

Premios ofrecidos por la Asociación Rural del Uruguay. En cada una de las categorías se ofrecen cuatro premios generales: Primer premio: Medalla de 1.a clase y diploma. Segundo premio: Medalla de 2.a clase y diploma. Tercer premio: Diploma. Cuarto premio: Diploma.

Ofrécense, además los siguientes premios especiales: ...

American Yorkshire

9.a categoría: Machos individuales nacidos antes del 25 de Febrero de 1919.

10.a categoría: Machos individuales nacidos del 25 de Febrero al 24 de Agosto de 1919.

11.a categoría: Machos individuales nacidos del 25 de Agosto de 1919 al 24 de Febrero de 1920.

12. categoría: Grupo de tres machos nacidos del 25 de Febrero al 25 de Agosto de 1920.

...

machos nacidos del 25 de Febrero al 25 de Agosto de 1920.

29.a categoría: Hembras individuales nacidas antes del 25 de Febrero de 1919.

30.a categoría: Hembras individuales nacidas del 25 de Febrero al 24 de Agosto de 1919.

31.a categoría: Hembras individuales nacidas del 25 de Agosto de 1919 al 24 de Febrero de 1920.

32.a categoría: Grupo de tres hembras nacidas del 25 de Febrero al 25 de Agosto de 1920.

Poland China

33.a categoría: Machos individuales nacidos del 25 de Febrero al 24 de Agosto de 1919.

35.a categoría: Machos individuales nacidos del 25 de Agosto de 1919 al 24 de Febrero de 1920.

37.a categoría: Hembras individuales nacidas antes del 25 de Febrero de 1919.

38.a categoría: Hembras individuales nacidas del 25 de Febrero al 24 de Agosto de 1919.

39.a categoría: Grupo de tres hembras nacidas del 25 de Agosto de 1919 al 24 de Febrero de 1920.

Tamworth

41.a categoría: Machos individuales nacidos antes del 25 de Febrero de 1919.

42.a categoría: Machos individuales nacidos del 25 de Febrero al 24 de Agosto de 1919.

43.a categoría: Machos individuales nacidos del 25 de Agosto de 1919 al 24 de Febrero de 1920.

44.a categoría: Grupo de tres machos nacidos del 25 de Febrero al 25 de Agosto de 1920.

45.a categoría: Hembras individuales nacidas antes del 25 de Febrero de 1919.

46.a categoría: Hembras individuales nacidas del 25 de Febrero al 24 de Agosto de 1919.

47.a categoría: Hembras individuales nacidas del 25 de Agosto de 1919 al 24 de Febrero de 1920.

48.a categoría: Grupo de tres hembras nacidas del 25 de Febrero al 25 de Agosto de 1920.

RAZAS DE GRAN TALLA

Large White Yorkshire

...

7.a categoría: Hembras individuales nacidas del 25 de Agosto de 1919 al 24 de Febrero de 1920.

8.a categoría: Grupo de tres hembras nacidas del 25 de Febrero al 25 de Agosto de 1920.

(Continuará).

Exposiciones, Concursos y Ferias

JULIO

Liga del Trabajo de Young

EXPOSICION DEL 15 DE AGOSTO

IMPORTANTE

Siendo necesario efectuar la liquidación de los negocios de nuestra próxima Exposición del 15 de Agosto en la misma sede de la Liga del Trabajo en Estación Young, y a fin de reducir y activar en lo posible la terminación de esta enorme tarea, la Comisión previene a las personas que piensan operar en esta Exposición, deben venir ya sea provistas de los fondos necesarios a sus operaciones por medio de giros, pase de fondos, etc., o de lo contrario siendo clientes del Banco de la República, deben venir provistas de sus respectivas cartas de crédito, a fin de que la Sucursal de Fray Bentos, que ha sido invitada para atender las operaciones bancarias para entonces en el mismo paraje de la Exposición, pueda aceptar los cheques sin ningún inconveniente. No habiendo en el lugar oficina del Telégrafo Nacional se lucharía de lo contrario, con los invonvenientes de la demora, en las preguntas telegráficas que al efecto tuviera que efectuar el Banco.

También se previene a los señores Comitentes que no se admitirá la entrada al Local de la Exposición Feria de ningún ganado para la venta y cuya propiedad no venga debidamente transferida a la Liga del Trabajo de Young.

LA COMISION.

OTRO AVISO IMPORTANTE

A fin de ilustrar mejor al Jurado y a los expositores respecto a la norma que deb regir el criterio de ambos en lo que se refiere a fijar la edad de los productos vacunos a premio, y considerando que el artículo 42 del Reglamento Programa no define la dentición que corresponde a cada categoría, sino que dice simplemente: "hasta un año, hasta dos años", etc., etc.; la Comisión, en reunión celebrada el 15 del actual, ha resuelto que la primera categoría corresponde a los productos con dentición puramente de leche; la segunda categoría comprende los productos de dos dientes y la tercera categoría comprende a los productos de cuatro y seis dientes.

LA COMISION.

Young, Junio 20 de 192.

Jl.8,15,22,29.ag.4,12.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La Conferencia de Spa

Antes que las cuestiones económicas el desarme

Enérgica actitud de los Aliados

PARIS, 7—Comunican de Spa que el Primer Ministro de Francia, Mr. Millerand conferenció con el geneal Lerond, presidente de la Comisión de Alta Silesia, quien hará declaraciones ante la Conferencia relativamente a la producción de carbón silesiano. Los peritos financieros estudian la nota italiana sobre el reparto de la indemnización que entregará Alemania.

BRUSELAS, 7— Informan de Spa que el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor de Alemania, los embajadores de Inglaterra en París y Berlín son esperados allí.

PARIS, 7—Los diarios expresan su satisfacción por el hecho de que nos Aliados rechazaron el pedido del canciller aleman de abordar las cuestiones económicas antes de las cuestiones sobre el desarme.

Estiman que esta maniobra fué premeditada y que constituye una mala intención que consolidó el frente de los Aliados.

SPA, 7—Lloyd George presentó un utimatum a los alemanes a fin de que indiquen mañana el proyecto definitivo de desarme o se suspenderá la conferencia. Los alemanes insinuaron una prórroga.

PARIS, 7 — Segun el diario "L' Echo de Paris", la Conferencia de Spa durará quince días.

BRUSELAS, 7—El diario "Le Vingtieme Siecle", publica un despacho de Spa, anunciando que un agente de policía británico detuvo allí a tres alemanes sospe-...

Mr. Cox contestó al mensaje de felicitación que le envió el candidato republicano Mr Harding con el siguiente telegrama:

Considero que vuestro mensaje demuestra el impulso fraternal que siempre ha caracterizado a la protesión que ejercemos usted y yo.

Retribuye sinceramente las felicitaciones que me envía.

Se anuncia que Mr. Cox se dirigirá esta noche a Middletown donde hizo sus primeros estudios y comenzó la carrera de tipógrafo.

El pueblo le prepara allí una gran recepción.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS BOLSHEVIKIS

Estos avanzan

LONDRES, 7—El Ministerio de la Guerra ha hecho circular un mensaje cuya procedencia se mantiene en reserva, el cual dice:

La caballería del general Wrangel rodeó a un cuerpo de caballería bolsheviki que comprendía 18 regimientos, sobre el cual fué concentrado el fuego de trenes blindados y aeroplanos.

Solo escaparon 150 rojos. El campo de batalla quedó cubierto de cadáveres.

El general Wrangel capturó 40 cañones y 1.000 prisioneros, incluyendo un segundo comandante del cuerpo de caballería y su estado mayor.

LOS POLACOS DE MAL EN PEOR

LONDRES, 7—Un telegrama ...

... bardear la gran mezquita y destruir a Brusa por medio de aeroplanos.

Para evitar esta sangrienta acción, es necesario suspender esa amenaza para el desembarco de mis fuerzas cuya presencia en tierra considero necesaria.

El prestigio británico ha sufrido un rudo golpe al ser rechazadas las fuerzas navales británicas de desembarco en varios puntos por los nacionalistas, comprendiendo estos que los británicos no disponían de un ejército suficiente para hacer que siguiese a los marinos que desembarcaban.

También los nacionalistas han estado desafiando a nuestra flota a lo largo de los Dardanelos, del Mar de Marmara y del Bósforo.

Los buques de guerra británicos son constantemente blanco del fuego de los tiradores que hay en las montañas situadas cerca de los puertos en la zona ocupada, conjuntamente con los Aliados.

Los nacionalistas continúan haciendo fuego, escondidos tan cerca de la costa, que hacen peligrosa la navegación.

Además, los turcos han llevado como rehenes a Brusa a cuarenta griegos, hombres y muchachas, a los que según dicen ejecutarán en esa ciudad.

DECLARACIONES DE VENIZELOS

LONDRES, 7—"The Morning Post" dice que entrevistado en Spa el Primer Ministro de Grecia, señor Venizelos, hizo obser-...

LOS LAMENTOS DE FEHRENBACH

El canciller alemán Fehrenbach repite lastimeramente los argumentos de sus colegas, toma acta de las disposiciones de los Aliados y llega a la conclusión de que sin embargo el orden interior de Alemania exige un mínimo de fuerza.

EL ULTIMATUM DE LLOYD GEORGE

Mr. Lloyd George entonces reiteró y precisó el ultimátum declarando que era inútil prolongar la estadía en Spa si los alemanes no responden con precisión.

Simons batiéndose en retirada, prometió aportar desde hoy un plan de desarme con las fechas respectivas.

La firmeza de decisión de los Aliados y la enérgica actitud de Mr. Lloyd George son unánimemente interpretadas como un feliz augurio para el éxito de la Conferencia.

Nueva ocupación de ciudades alemanas?

LONDRES, 7 — "The Daily Graphic" publica un despacho de Francfort anunciando que el Gobierno francés se prepararía para lleva a cabo una nueva ocupación de Francfort, Mannheim y de Heidelberg.

La situación en Irlanda

LONDRES, 7—Comunican de Dublin, que tres mil trabajadores del puerto que están en huelga, desfilaron delante de la Casa Municipal y firmaron una presentación para que se ponga en libertad a Jim Larkin.

LONDRES, 7 — Informan de Belfast que ha llegado una batería de artillería, la que después de haber sido desembarcada en aquel puerto, fué llevada al cuartel Victoria.

LONDRES, 7—Telegrafían de Dublin que el Cardenal Logue, ...

La región de Cirencester tomó la responsabilidad de restaurar dos de esas aldeas y de suministrar material para las mismas.

EN TESCHEN

LONDRES, 7—Una comunicación de Praga da cuenta de que la Comisión Internacional de Teschen delegó al comandante de las fuerzas de la "Entente" los poderes necesarios para utilizar todo el ejército y la policía a fin de mantener el orden.

LA LIGA DE LA CRUZ ROJA

GINEBRA, 7—El Consejo Médico de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja eligió al doctor Roux su presidente honorario, al doctor Flechner, presidente y a los doctores Lyle, Cummings y Bastianelli secretarios.

MAS FUERTES QUE NADA

PARIS, 7—Segun el diario "Le Temps" los diarios de Viena publican un telegrama del canciller aleman dirigido a la asociación pan-germanista, afirmando que los sentimientos de solidaridad entre todos los alemanes, serían finalmente más fuertes que todas las barreras exteriores.

Francia

EL ARBITRAJE CON EL PERU

PARIS, 7 (Oficial)—Ha sido publicada la siguiente nota:

"Los Gobiernos de Francia y del Perú se pusieron de acuerdo el 28 de Junio de 1920 para prorrogar por cinco meses a partir del 31 de Agosto el plazo previsto para la entrega de la respuesta del Perú según el protocolo de arbitraje firmado en Lima el 24 de Febrero de 1914".

"En ese acuerdo se estipula que los reclamantes franceses que no hubieran podido hasta ahora hacer depositar sus memorias, podrán proceder a esas formalidades hasta el 31 de Agosto de 1920".

REGALO DE UNA ESTATUA

PARIS, 7 — La Asociación France-Amerique organiza para el jueves próximo una recepción ...

Esa tournée se debe a los esfuerzos del Embajador de Estados Unidos en Brasil, Mr. Morgan, quien ha hecho empeñosas gestiones para que se realice.

Información americana

Argentina

HOMENAJE A UN CONCEJAL

BUENOS AIRES, 7—En la sesión que celebró el Consejo Deliberante la presidencia elogió la memoria del ex concejal señor Martinez Castro.

Por unanimidad se aprobó la moción tendiente a ponerse de pié en homenaje a Martinez Castro.

NEGLIGENCIA DE UN DIRECTORIO

BUENOS AIRES, 7—El Poder Ejecutivo dirigió un mensaje al Senado inculpando de negligencia al Directorio del Banco Hipotecario

EL DESFILE MILITAR

BUENOS AIRES, 7— Se ha designado al capitán Eguren para comandar las fuerzas de marina y al general Zeballos para el comando general de las tropas que desfilarán en ocasión de los festejos del 9 de Julio.

LOS BOYS SCOUTS

BUENOS AIRES, 7—Esta tarde tendrá lugar en el Círculo Militar una asamblea de la Asociación Nacional de Boy Scouts argentinos con objeto de renovar la comisión.

EL ANIVERSARIO PATRIO

BUENOS AIRES, 7— En el Teatro Colón se prepara para el 9 de Julio una función de gala representándose "Aida".

Se espera que la Muzio estará completamente restablecida y podrá participar en la función.

ACTIVIDAD DE LOS AVIADORES

BUENOS AIRES, 7—Durante todo el día reinó gran actividad en los aerodromos civiles y militares, realizándose diversos ...

... greso después de la suspensión decretada por duelo por muerte del doctor Delfín Moreira.

—Se ha acogido a los beneficios de la jubilación el contralmirante Huelbacellar.

Chile

LO DEL CONSUL ARGENTINO

SANTIAGO DE CHILE, 7 — Los diarios publican las notas cambiadas entre la Cancillería y el Ministro de la Argentina, respecto a la cancelación de las credenciales del cónsul señor Nicosia.

"Diario Ilustrado" informa que se dan los nombres de Antonio Huneeus y Guillermo Pereira, para desempeñar el cargo de Ministro en Buenos Aires.

—Los diarios hacen notar la gravedad de la escasez de carbón, estando algunas industrias a punto de paralizarse. Además, por la misma causa, el servicio de transporte es deficiente.

SANTIAGO DE CHILE, 7—El Club de Señoras ofreció una recepción en honor del señor Emiliano Figueroa y señora.

—El Senado aprobó el proyecto que autoriza la adhesión de Chile a la Convención sobre comercio de armamentos y municiones.

—Los partidos esperan sin inquietudes los últimos preliminares de la campaña presidencial, mostrándose confiados en que el Congreso hará justicia al candidato que haya obtenido la mayoría.

Perú

EL LITIGIO CON ECUADOR

LIMA, 7—"El Tiempo" publica un reportaje hecho al Ministro del Ecuador, señor Peralta, el cual presentó renuncia por disparidad de criterio con su gobierno, respecto a la fórmula de arreglo con Perú.

En todos los círculos se ha comentado favorablemente la asistencia del señor Leguía a la recepción que tuvo lugar en la Em-...

10.160 C. I., con los que ha obtenido velocidades horarias a 18 nudos. Asegúrase que el ex "Grosses Kurfurst" ha sido remodernizado y retocado, y que actualmente se presenta como uno de los mejores buques de pasajeros de los que arbolan pabellón estrellado, lo que no es poco decir, si se considera la bella presentación del "Hurón" que tuvimos oportunidad de admirar en ésta.

El "Aeolus", al igual que el "Martha Wáshington", "Callao" y "Mocassin", navegan con contraseña de la Munson Line, que representan en ésta los señores Chris-...

...

"Os aseguro que os apoyaré cordialmente".

Las fuerzas nacionalistas violando las condiciones del Tratado de Paz atacaron en el territorio ocupado por los británicos en las orillas del Mar de Mármara y dificultaron el desembaco de fuerzas de mi flota.

A causa de esta actitud agresiva para los británicos y los Aliados decidí en el caso de que continuaran esos ataques bom-...

Por lo demás los Aliados se proponen asegurar la paz de Europa y en consecuencia los alemanes deberán suministrar un plan de desarme el miércoles de mañana.

ROMA, 7—El ministro de la Guerra, Bonomi, contestó ayer por escrito a la interpelación que el diputado Lollini había entregado a la presidencia de la Cámara sobre la situación de las tropas italianas en Albania. El ministro hace la siguiente declaración que los diarios de la capital y del interior transcriben textualmente: Me apresuro a contestarle afirmándole que jamás fué impartida a las tropas italianas que se encuentran en Albania orden alguna de abandonar sus posiciones. Se trata de rumores alarmantes que hacen circular y usted no les debe dar ningún crédito ni importancia.

ROMA, 7— El diario "L'Idea Nazionale" dice que el señor Alliotti, plenipotenciario italiano en Albania, ordenó el retiro de un batallón que ocupaba a Durazzo.

EVACUACION DE BRUSSA

LONDRES, 7 — "The Times" publica un despacho de Constantinopla anunciando que los nacionalistas turcos evacuaron Brussa.

EN FAVOR DE UN PLEBISCITO

LONDRES, 7—Le fuente inglesa se anuncia que el Ministro checo-eslovaco, Benes, notificó a la Conferencia de Embajadores que los Comités del Senado y de la Cámara checo-eslovacos se declararon a favor de la ejecución del plebiscito en Teschen, Spis y Oraya.

La restauración de aldeas francesas

LONDRES, 7—El proyecto sobre la adopción de aldeas francesas devastadas, se extiende a los centros agrícolas ...

VARIAS NOTICIAS

MADRID, 7 — El señor Vázquez Mella continúa mejorando después de la intervención quirúrgica a que fué sometido.

—El Embajador de Francia en esta capital ha partido para París.

—La baja que se presenta en la Bolsa es atribuída por los periódicos a la disminución de las exportaciones.

—Dicen de San Sebastián que los reyes fueron recibidos con entusiasmo a su llegada a esa ciudad.

—Comunican de Almería que han partido para la Argentina 150 emigrantes.

LAS RELACIONES CON FRANCIA — RESTITUCION DE UN EMPRESTITO.

MADRID, 7—El rumor de que Francia ha resuelto restituir inmediatamente a España el empréstito de 450 millones de pesetas que le adeuda, ha creado emoción considerable porque una acción parecida, después de las negociaciones recientes, es considerada como una nueva prueba de que el gobierno de Francia se resintió por las vacilaciones españolas acerca de la renovación de dicho empréstito.

No se puede prever si las relaciones ulteriorest de España y Francia con referencia a Marruecos sufrirán a causa de este acontecimiento.

En los círculos financieros y oficiales se han negado a comentar esa noticia.

Estados Unidos

MAS FOOTBALALISTAS — ¡POR FAVOR!...

NUEVA YORK, 7—Un team de football de Bethlehem (Pensilvania) se embarcará para el Brasil en Agosto próximo con objeto de jugar una serie de partidos con los mejores teams brasileños.

El primero de esos partidos se jugará en Río Janeiro.

LA DEMOCRACIA SIN VICIOS

BUENOS AIRES, 7—Los diarios publican una carta que el ex Consul de la Argentina, señor Nicosia, insertó en los diarios de Santiago de Chile sobre la cancelación de su exequatur.

Los incidentes sobre la nacionalidad del señor Nicosia y del magistrado, doctor Palomeque, provocaron vivos comentarios. Se recuerda con este motivo la necesidad de implantar la doctrina de naturalización obligatoria de los extranjeros del profesor de la Universidad, doctor Juan Carlos Garay.

Entrevistado este declaró que no habrá en América democracia sin vicios hasta que los extranjeros participen en la política.

Se anuncia que la colonia italiana sostendrá la Doctrina Garay en el próximo Congreso de Setiembre.

Brasil

CONFERENCIA — OTRAS NOTICIAS

RIO JANEIRO, 7 — El señor Pedro Goytia dará el lunes en los salones del "Jornal do Commercio" una conferencia acerca del papel de la prensa en el hogar, la sociedad y la vida.

—El viernes el profesor Weingartner dirigirá la representación de "Parsifal". El espectáculo se iniciará a las cinco de la tarde — como se hará cuando se le represente en el Plata — con un intervalo para comer.

El profesor Weingartner se manifiesta encantado de las bellezas de Río Janeiro.

—Los oficiales del ocorazado italiano "Roma", al pasar por Dakar depositaron una corona de bronce en la tumba de los numerosos marinos brasileños muertos allí en 1918 a causa de la grippe.

—Ha sido reabierto el Con-...

El "Aeolus" será la nave de mayor tonelaje llegada de Estados Unidos a estas latitudes, superando su tonelaje a los excelentes líneas de la Lamport Holt.

Trátase de un buque de 13.102 toneladas, de casco de acero, construído el año 1899 en los astilleros de Schichau, Dantzig. Mide 560 xx de eslora, 62.3 de manga y 35.9 de puntal. Posee máquinas de triple expansión, de 4 cilindros de ...

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA -- BANCOS - NAVEGACION -- IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Los títulos uruguayos en Londres

SU COTIZACION

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 7—Los precios del cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa, son los siguientes:

Consolidada, 67 1|2.
Certificads, 49.
5 o|o, 1896, 88.
Idem idem 1905, (Conversión), 88.
Idem idem (Ethelburga), 88.

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 7—El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron ayer. Empréstito de Obras Públicas 1909 152 o|o; precio anterior, 156 o|o. Empréstito de Conversión 1905, 161 o|o; precio anterior, 168 o|o.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 7—En el momento de la clausura del mercado de cambios, regían estas cotizaciones: sobre Londres, 46.10; Madrid, 190; Suiza, 211; Nueva York, 11.70; Alemania, 31.

NUEVA YORK, 7—Las cotizaciones de los cambios en el momento de cerrar fueron hoy los siguientes: sobre Londres, 3.96 por dolar; París 11.70 francos por dolar; Italia, 16.20 ... Madrid 16.25 pesetas, ...

... les en el mercado a término son los siguientes:

Trigo diponible para Julio a 25. Para Agosto a 24. Maíz disponible para Julio a 9. Para Agosto a 9.05. Para Setiembre a 9.20. Para Octubre a 9.25.

Lino disponible para Julio a 23.10. Para Agosto a 23.20. Para Setiembre a 23.30. Para Febrero a 22.25.

Avena disponible para Julio a 10.15. Para Agosto y Setiembre a 10.15.

OPERACIONES REALIZADAS

BUENOS AIRES, 7 — En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

300 bolsas de trigo de varias clases en la estación Sola, a $ 27.50; 141 id a 27.50; 180 id en Buenos Aires a 27.00; 148 id a 23.60; 59 bolsas a 22.80; 700 id en el Once, a 26.80; 693 id a 26.50; 250 id a 23.70; 175 id a 22.00; 706 id en Haedo a 23.50; 650 id inferior en el Once, a 17.90; 16 id barleta en Retiro a 26.00; 30 id candeal en el Once a 20.00.

CEREALES PARA LA EXPORTACION

BUENOS AIRES, 7—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a 26.50. Trigo para pan a 26.20. En Bahía Blanca a 26.20. Avena en Bahía Blanca a 10.80. Avena en dársena a 11. Lino en dársena a 22.50. Maíz amarillo en dársena a 9.10.

Mercados norteamericanos

CHICAGO, 7 — El mercado abrió esta mañana, débil.

Las cotizaciones de maíz fueron por bushels; Julio 1.59 1|4; Setiembre, 1.58 3|4. Avena para Julio, a 0.94 3|4; Setiembre, a 0.80. Las cotizaciones del cierre fueron: Maíz para Julio, 1.61 y 1|4; avena para Julio, a 0.95 ...

Id id, id 9155, 2.a série, 89.50.
Id id, id id, 3.a série, 89.80.
Id id, id id, 5.a série, 89.40.
Id série L, 90.40.
Fondos Públicos, Ley 2842, 91.00.
Crédito 1905, 69.30.
Id 1907, 67.20.
Id 1909, 68.00.
Id 1911, 70.20.
Empréstito 1011, 58.20.
Pav. Semestral, 69.00.
Tucumán 5 o|o, 46.00.
Empréstito 2 1|2 o|o, 31.50.
Deuda 6 o|o, 2.a y 3.a série, 73.50.
San Nicolás, 25.70.
Astra, 76.00.
Comodoro Rivadavia, 103.00.
Azucarera Tucumana (oro), 65.00.
Introductora B. Aires, 95.00.
El Globo (oro), 205.00.
Banco Francés, 42.50.
Id Italia, 95.00.
Id Español, 105.50.
Id Hogar Argentina, 36.00.

STOCK EXCHANGE

LONDRES, 7 — El Stock Exchange estuvo lento pero firme, a espera de los debates financieros que se realizarán esta semana en el parlamento.

Los ferrocarriles británicos estuvieron flojos; los títulos mexicanos estuvieron irregulares, reflejando los rumores de nuevas actividades revolucionarias. Los ferrocarriles argentinos estuvieron firmes; los títulos de los empréstitos franceses, junto con el cambio sobre París, estuvieron animados, debido a las esperanzas fundadas en la conferencia de Spa. Las minas de oro sudafricanas estuvieron firmes; las acciones petroleras, más fuertes debido a los resultados de la reunión anual del Shell. Las acciones industriales estuvieron irregulares.

CAMBIOS

PARIS, 7—Tipos de los cam-...

LONDRES, 7 (Havas) — Telegrafían de Sydney que se ha suspendido la exportación de carne.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7 — Los precios de ajuste de los cerea-...

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 7—Precios cueros invariables.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 88.30.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 7 —El caucho en bruto upriver fino, a 0.36 1|4 la libra. El ordinario, a 0.26 1|4. Balas, a 0.27 1|2. De plantación de primera calidad, de 0.36 a 0.5 1|2.

BOLSA

No ha decaido el movimiento que en el mercado de fondos públicos se nota desde el lunes. Las operaciones realizadas ayer acusaron una crecida variedad de papeles y alcanzaron en algunos casos proporciones importantes.

En el rubro de títulos oficiales las transacciones de esta índole fueron bastante numerosas y, en general, se registraron cantidades crecidas.

En cuanto a los precios fueron sostenidos.

El detalle de las ventas anotadas ayer es como sigue:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 9.400	para mañana	62.70
14.100	fin de mes.	62.80
23.500	idem idem	—
14.100	idem idem	—
23.500	idem idem	—
4.700	idem idem	—
4.700	idem idem	—
1.050	idem idem	—
Empréstito de Conversión		
$ 13.055	fin de mes.	82.00
1.305.50	mañana	81.90
1.865	idem idem	—
Emp. Obras Públicas (1909)		
$ 55.950	fin de mes.	77.30
Deuda Obras Públicas (1918)		
$ 8.000	para el 12	91.90
1.000	para mañana	—
5.000	ide midem	—
Emp. Uruguayo 5 o|o—1896		
$ 6.110	para mañana	80.80
Títulos Hipotecarios—Série G		
$ 1.800	para mañana	98.70
Títulos Hipotecarios—Serie M		
$ 1.000	al contado	97.20
Títulos Hipotecarios—Série O		
$ 2.000	para mañana	97.30
5.000	idem idem	—
Títulos Hipotecarios — Serie R		
$ 1.700	para mañana	97.30
Títulos Hipotecarios—Serie S		
$ 1.000	al contado	98.00
Títulos Hipotecarios—Serie T		
$ 1.350	para mañana	98.10
10.000	idem idem	98.00
15.500	idem idem	—
1.500	idem idem	—

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 7 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Valor de la propiedad

$ 203.538, campo 6.a sección de Cerro Largo, 2'16 hectáreas.

$ 7375, casa calle Cuñapirú 1776|81, 432 metros.

$ 17.510, casa calle Juncal, 14'2|1500, 160 metros.

$ 335.000, campo en Joanicó, 1.a sección Canelones, 694 hectáreas.

$ 9.200, casa calle Juan C. Gómez 1573, 240 metros.

$ 287.407, campo 14.a sección, Canelones, 1178 hectáreas.

$ 158.087, campo 6.a sección Cerro Largo, 2916 hectáreas.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

Sin operaciones.

2.a SECCION

$ 600 al 7 o|o anual, $ 2.500 id 9 o|o id; 1.000 id 8; 2.000 id 7 id; 8.000 id 7 id; 70.000 id 7 id

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 7

2646 VACUNOS, 504 LANARES Y 154 CERDOS VENDIDOS

41 bueyes, 1943 novillos, 478 vacas, 114 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García —

De Florida: 121 novillos, remitidos por José J. Villanueva, y vendidos a $ 0.16 k., pesaron 63.180 kilos, y 6 novillos, a $ 0.14 k., con 3130 kilos, para frigorífico.

De Paysandú: 68 novillos, remitidos por P. Costa, y vendidos a $ 0.13 k., para abasto.

Ríos, Grajales y Giordano —

De Florida: 8 bueyes, 19 novillos, 4 terneros, remitidos por S. Mesa y vendidos a $ 0.125 k. b., 0.111 y 0.13 k. n., 0.13 k. t., para abasto interior y servicio particular.

De Montevideo: 55 vacas, remi-...

... ros remitidos por G. Frachia y vendidos a $ 0.105 k. v. y t., para abasto.

De Canelones: 12 vacas remitidas por J. Hernández y vendidas a $ 0.10 k., para interior.

Amespil y Cuadra—

De Montevideo: 10 vacas remitidos por G. Amespil y vendidos a $ 0.75 k., para abasto.

De Paysandú: 43 vacas remitidas por H. y Bentancor y vendidas a $ 0.137 k., para abasto.

De Florida: 144 lanares remitidos por C. Leaniz y vendidos para interior.

Rospide y Alvarez—

De Florida: 2 bueyes, 116 novillos, 28 vacas remitidos por A. Deagustini y vendidos a $ 0.14 k. b., 0.132 y 0.169 n., 0.137 v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 6 bueyes, 28 novillos, 20 vacas remitidos por J. A. Carrasco y vendidos a $ 0.165 k. b. y n., 0.144 v., para frigorífico.

Tafernaberry y Britos—

De San José: 31 terneros remitidos por F. de la Pedreira y vendidos a $ 0.135 k., para abasto.

López y Michelini—

De Paysandú: 95 novillos remitidos por J. Ramos y vendidos sin precio, para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—

De Florida: 50 novillos, 12 vacas remitidos por A. Morales y vendidos a $ 0.157 k. n., 0.132 v., para abasto y frigorífico.

LOTE SOBRESALIENTE

Entre los buenos lotes entrados ayer a Tablada sobresalió uno compuesto de 41 novillos cruzas procedentes del establecimiento de Pedro Berrondo, en Florida, que dió un promedio de 655 kilos y que fué colocado al precio de $ 0.167 k. a la Compañía Swift, interviniendo en la operación la conocida firma de Alfredo O. Gutchén.

Mercado de cereales

TRIGO

Continúa reinando la mayor calma en los negocios, pues los compradores permanecen a la espectativa.

Sin embargo alguna que otra operación se termina al precio de 10 pesos.

Superiores del litoral	Nominal
Buenos	"
Regulares	"
Superiores del interior	"
Buenos	"
Regulares	"
Inferiores	"
De fideos bueno a superior s|clase	"
Regulares	

Mercado de lanas

LANAS MERINAS

Continúa reinando la mayor paralización en los negocios de este textil.

ENTRADAS

A H. Goicoechea, 1 bolsa; a F. B. Helguera, 4; a P. M. Gómez, 6; a Baipardo y Cía., 2; a M. Trujillo, 2; a L. Cadenas, 1. — Total: 16 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

A este mercado tampoco concurren compradores, pues carecen por el momento de órdenes de exportación.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	Nominal
Id campo, buenos a superiores, sin garrapata	"
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	"
Id id inferiores o recargo de garr.	"
Id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes may. ang. con proporción pelo de invierno	"
Id, regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garr.	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno s.g.	"
Id regulares id id	"
Paraguayos, conjunto bueno, ang. id id	"
Id verano o despa-rejo, según conj.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id	"
Id inferiores a regular	"
Lotes becerros, sin garrapata	"
Id con garrapata	"
Id nonatos a ba...	"
Id id de vientre e inservibles	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Queda la plaza en un estado de completa calma debido a la indiferencia de los compradores.

Entradas de ultramar

OSKAWA —

Vapor americano, procedente de Hamburgo y escalas, entrado el 6 de Julio. Consignado a American Trading Co.

CARGA DE ROTTERDAM

F. Silber: 5 cjs ferretería, 1 cj id.

A la orden: 2 cjs aceites esencial, 1 cj esencias.

Comp. Com. Transoceana: 3 c loza.

Banco Alemán: 1 cj lápices, 1 id id, 1 id id.

CARGA EN TRANSITO

Minas e Viacao: 10 s|c especierias, 10 cjs aceite linaza, 1 c pañuelos.

CARGA DE AMBERES

Miguel García: 1 cj tornillos.

Seré y Cía.: 300 cjs achicoria.

B. y Rodríguez: 20 cjs cigarros.

Banco Francés: 1 cj tej. seda.

A la orden: 500 cjs vasos vidrio, 250 id id id.

Iriarte Hnos. y Boffil: 6 c máquinas perforar, 2 cjs mandriles, 1 cj punzonadoras, 1 cj ... de banco.

Crocce Hnos.: 69 cts baldosas porcelana, 142 cts baldosas cerámicas.

A la orden: 350 cts vasos vidrio, 2 cjs carros autos.

Julio Mailhos: 2 cjs ferretería.

Sdad. Bally Lda.: 15 rol. cartón.

A la orden: 300 roll. alambre hierro.

Comasco Castro: 4 cjs tejidos algodón, 1 cj paño hilo

A. M. Fernández: 354 cjs champagne.

Galimberti y Cía: 100 cjs champagne.

A la orden: 6 cjs vino.

Banco Italo-Belga: 400 cjs vidrios.

J. Restelli hijos: 2 cjs hilo algodón.

...

AVISO

La expedición de correspondencia para Alemania, Austria Hungría, Turquía, Balkanes, Polonia, Ukrania, Georgia, Livornia, Finlandia, Lituania y Vladivostock, se efectúa con regularidad vía Lisboa, Londres, Barcelona y Génova.

PRINCIPESSA MAFALDA—

Vapor italiano, de Génova, Piaggio, con 35 pasajeros por ésta.

HIGHLAND WACHT—

Vapor inglés, de Liverpool y Christophersen.

Entradas de los ríos y cabotaje

VENUS...
Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 7 de Julio. Consignado a Nicolás Mihanovich.
P. Mañé y Co.: 3 cjs arados.
Iglesias y Moll: 3 fds tejidos de lana.
A. Lalanne: 6 cjs libros impresos.
Trabucati y Co.: 1 cj impresos propaganda.
Olivieri Hnos.: 3 cjs puños alg. camisetas.
Asistencia Pública: 10 caños hierro dulce.
Del Castillo y Morales: 5 bcs. ácido cítrico.
Direc. Esc. Militar Aviación: 1 cj. motor.
Expreso A B C: 2 cjs tabac. calzado, 2 cjs id id id, 3 cjs cera para piso, 16 cjs materiales eléctricos, 1 bca. id id id.
Antonio Lima: 32 cas verdura fresca, 8 bol. id id.
Juan Merlo, 12 fds lana lavada, 12 fds id id.

CABO CORRIENTES...
Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 7 de Julio. Consignado a Dorner y Bernitt.
F. Yéregui: 2 cjs cafeteras.
Roman Moscara. 2 cjs id id.
Helguera Arcelus: 3 cjs tejidos algodón, 5 fds id id. vidrio.
A. Zenus y Co.: 3 bcs. globos dos algodón.
H. Arcelus y Co.: 2 fds. tejidos algodón.
Rubio Hnos.: 200 cjs jugos de uva.
Fiocchi Hnos.: 1 cj terrajas hierro.
Carnelli y Co.: 300 bol. papas, 19.500 kilos.
Juan Peluffo Hnos.: 300 bolsas id id id.
Peluffo y Cía.: 300 bol. id id.
Apreda Alvarez Co.: 200 bolsas id id id.
Fernández González. 225 bolsas papas, 14.625 kilos.
A. Zaglio Hnos.: 300 id idem 19.500 kilos.
Garrilo y Co.: 43 tar. crema, 2.633 kilos.

NUEVA SANTA CASILDA—
Paylebot nacional. procedente de Santa Lucía. Entrado el 7 de Julio. Consignado a Luis Parma.

INMACOLATA...
Vapor francés, para San Nicolás.

CABEDELLO...
Vapor brasilero, de Ibicuy.

Salidas para ultramar

CASSEL...
Vapor francés, para Dunkerque.

MOUNT GELVOUX...
Vapor francés, para Marsella.

DUGUAY TROUNU...
Fragata francesa, para San Francisco de California.

AMIRAL CRUILLIER...
Barca francesa, para Australia.

Salidas para los ríos y cabotajes

NUEVA TERESA...
Pailebot argentino, para Carmelo.

OSKAWA...
Vapor americano, para Buenos Aires.

ELETTRA EMMA...
Vapor nacional, para Paysandú.

SVAIVAINUT...
Barca noruega, para B. Blanca.

Embarque de exportación

CIUDAD DE MONTEVIDEO, para Buenos Aires, por G. M. Martinez. 890 cjs pescado fresco.
SERVULO DOURALO, para Rio Janeiro por A. Lalanne, 14 cjs cereales.
ARTIGAS, para Hamburgo por Staudt y Co., 30 fds lana sucia.
CABO CORRIENTES, para B. Aires por Claudio E. Bonino, 155 cjs tangerinas.
FEDERICO, para Buenos Aires, por Alberto Bergamino, 106 tambores hierro vacíos.
SERVULO DOURADO, para Brasil, por Ruvertoni Hnos., 2 cajones bochas, 1 cj vainillas.
SERVULO DOURADO, para Brasil por Ruvertoni Hnos., tres cajones cueros curtidos.
FEDERICO, para Buenos Aires, por Faggions y Co., 5 cjs sombreros paja.
PLATA, para Marsella, por Antonio Rovira, 10 fds cerda.
FEDERICO, para Buenos Aires, por Julio Mallhos, 5 cjs cigarrillos.
SERVULO DOURADO, para Brasil por Justo A. Iglesias, 1 fardo alfombras, 3 bolsas avena, 1 jaulon cochecito niño, 1 cojón camisetas y pelotas goma para football, 1 baúl vacío, 21 cajones cueros curtidos.
Para Porto Alegre, por Sociedad Gally Lda., 3 fds mercancías.
Para Santos por idem 2 fardos mercancías.
Para Porto Alegre, por idem 3 fds mercancías.
Para Pelotas por id 1 cj id.
VENUS, para Buenos Aires, por G. M. Martinez, 23 cjs pescado fresco, por id. 107 cajones pescado id.

Vapores a salir [1]

8

HIGHLAND HEATHER, vapor inglés, para Rio Janeiro y Liverpool.
INFANTA I. DE BORBON, vapor español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

9

COLUMBIA, vapor italiano, para Santos, Rio Janeiro, Almería, Nápoles y Trieste.

10

ESPAÑA N.o 4, vapor español, para Barcelona.

YAMHILL, vapor americano, para Londres y Hamburgo.

14

KORDENNA, (1), vapor americano, para Hamburgo.

15

BARONESA, vapor inglés, para Inglaterra.
LA ROSARINA, vapor inglés, para Inglaterra.
HYANTHES, vapor inglés, para San Vicente y Liverpool.

16

PRINCIPESSA MAFALDA, vapor italiano, para Santos, Rio Janeiro y Génova.
SAMARA (2), vapor francés, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo y Burdeos.

17

ANDES, vapor inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton.
MONASSES, vapor americano, para Hamburgo.

22

LIGER, vapor francés, para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Leixoes, Coruña y Burdeos.

25

HALIARTUS, vapor inglés, para Barbados, Matanzas, Cienfuegos, Habana, Santiago de Cuba, Boston y N. York.
HINGLAND PRIDE, vapor inglés, para Rio Janeiro y Londres.
MARTHA WASHINGTON, vapor inglés, para Santos, Rio Janeiro y N. York.
OSKAWA, vapor americano, para Hamburgo.

28

AVON, vapor inglés, para Rio Grande, Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, S. Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cheburgo y Southampton.

30

MARQUESA, vapor inglés, para Inglaterra.
ORDUÑA, vapor inglés, para Port Stanley, Puntas Arenas y escalas hasta Callao.

31

TOMASSO DI SABOIA, vapor italiano, para Santos, Rio Janeiro, Dakar y Génova.

(1) Salen de Buenos Aires.
(2) Solamente llevan encomiendas.
Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores esperados [1]

8

KERESAN, vapor norteamericano, de Hamburgo, Rio Janeiro y Santos.
ANDES, vapor inglés, de Southampton, Cherbourg, Vigo, Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos.
PENSYVANIAN, vapor inglés, de Nueva York.
LACONA, vapor americano, de Nueva York.

12

LIGER, vapor francés, de Burdeos, Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos.

15

SERVIAN PRINCE, vapor inglés, de N. York y Rio Grande.
CROFTON HALL, vapor inglés, de N. York.
MARTA WASHINGTON, vapor inglés, de Nueva York y Rio Janeiro.
HINGLAND PRIDE, vapor inglés, de Londres, Vigo, Lisboa, y Rio Janeiro.

16

VAUBAN, vapor inglés, de N. York, Barbados, Bahía y Rio Janeiro.

20

AVON, vapor inglés, de Southampton, Cherbourg, Vigo, Lisboa, Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos y Rio Grande.
COTALINA, vapor español, de Barcelona.
TOMASSO DI SAVOIA, vapor italiano, de Génova, Gibraltar, Dakar, Rio Janeiro y Santos.
ANSALLO II, vapor italiano, de Génova.

25

HOLLANDIA, vapor holandés, de Amsterdam, Plymouth, Boulogne, Lisboa, Vigo y Brasil.
DARRO, vapor inglés, de Liverpool, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Bahía, Rio Janeiro y Santos.

27

R. VICTORIA EUGENIA, vapor español, de Barcelona, Cádiz y Las Palmas.

29

ORDUÑA, vapor inglés, de Liverpool, Vigo, Cherburgo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Situación de los vapores correos

Mala Real Inglesa—
Almanzora, inglés, salió el 6 para Southampton.
Andes, inglés, salió el 2 de Pernambuco para ésta.
Avon, inglés, salió el 3 de Lisboa para ésta.
Arlanza, saldrá el 27 de Southampton para ésta.
Darro, inglés, saldrá el 6 de Julio para ésta de Liverpool.
Deseado, saldrá el 10 de Liverpool.
Desna, llegó el 3 a Liverpool.
Deemrara, salió el 29 de La Plata, para Southampton.
Orduña, inglés, para el Pacífico saldrá a fines de Julio.

Transatlántica Española—
Infanta Isabel de Borbón, español, saldrá el 9 para Barcelona.
Reina Victoria Eugenia, español, pasó el 28 por Tenerife para Barcelona.

Lloyd Real Holandés—
Frisia, en Amsterdam.
Gelria, salió e 30 de Junio de Vigo para Amsterdam.
Hollandia, vapor holandés, salió el 30 de Amsterdam.
Limburgia, holandés, salió el 3 de Pernambuco para Amsterdam.

Lamport y Holt—
Vasari, salió el 25 de La Plata, para Nueva York.
Vauban, inglés, saldrá el 17 de Julio para ésta de Nueva York.
Vestria, inglés, en N. York.

Compañía Triestina—
Francesca, italiano, en Trieste.
Columbia, italiano, saldrá el 11 para Trieste.
Sofía, italiano, debió salir el 28 para ésta de Trieste.

Navigazione Generale Italiana—
Indiana, italiano, para Génova, salió el 20.
Principessa Mafalda, italiano, llegó el 7 a ésta.
Re Vittorio, vapor italiano, salió el 1.o de Rio para Génova.

Sud Atlantique—
Asie, francés, salió el 1 de Río para Burdeos.
Garonna, francés, en Burdeos.
Liger, francés, salió el 22 de Lisboa para ésta.
Samara, llegó el 6.

Pinillos Izquierdo—
Catalina, salió el 27 de Junio de Cádiz para ésta.
Martín Sáenz, español, pasó el 2 por el Ecuador para Barcelona.

Línea Nelson—
Highland Ladie, salió el 1 de Lisboa para ésta.
Highland Glen, llegó el 28 de Junio a Londres.
Highland Pride, salió el 28 de Lisboa para ésta.

Profesionales

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ULISES PEREYRA. — Cirujano odontista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano número 1015. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591. (Central). 3686-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1432. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CERIE
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 — Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIAPASIVA (dergonia) TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CAREGNICA, FULGURACION DIATERMA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4623-h.n.o.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista e América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón Concultas los días lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta, Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Cóppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.